

Desarrollo de un espacio agropecuario y funerario en la zona sur de la ciudad

Intervención arqueológica realizada entre las C/ Tomás Romero de Castilla y Antonio Hernández Gil (Mérida)

GUADALUPE MÉNDEZ GRANDE

gumendez@wanadoo.es

FICHA TÉCNICA

Nº Intervención: 8061.

Fecha de Intervención: abril a septiembre 2003.

Ubicación del solar: 10S-12040-14.

Promotor: INTERMERIDA TRADE, S. L.

Dimensiones del solar: 6.123,90 m².

Cronología: Prehistoria (Paleolítico Medio), Altoimperial, Bajoimperial, Medieval Andalusí, Contemporánea.

Usos: agropecuario, funerario, baldío.

Palabras claves: industria lítica, estancias agropecuarias o industriales, incineraciones, inhumaciones.

Equipo de Trabajo: arqueóloga: Guadalupe Méndez Grande; dibujante: Félix Aparicio Martínez; topógrafo: Javier Pacheco Gamero; peones especializados: José María Caballero Rico; Natalio Heredia Vargas; Segundo Muñoz Monje; Alfredo Sánchez Roncero; David Sadornil Magdaleno y Juan Matamoros Carroza.

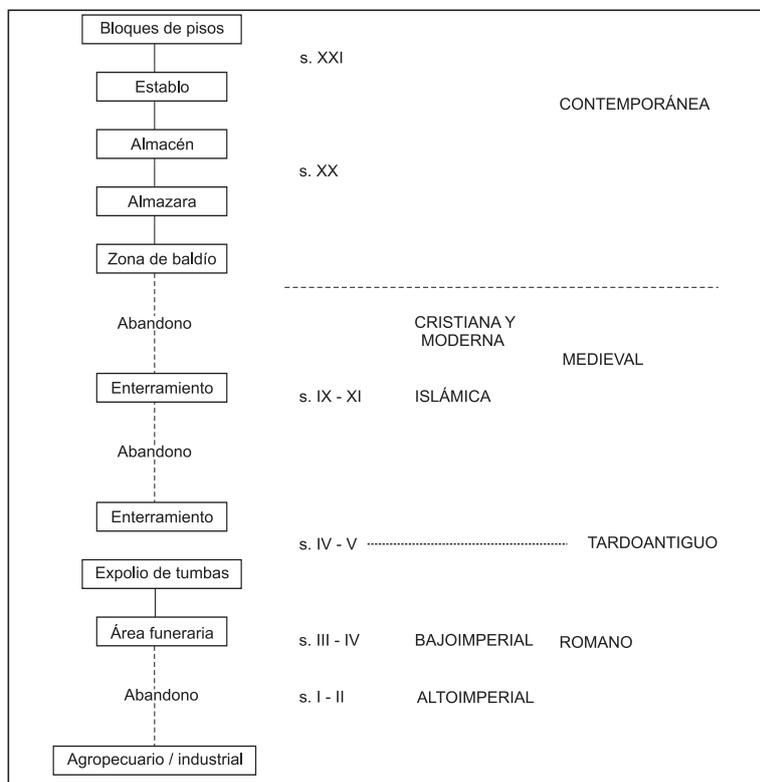


DIAGRAMA OCUPACIONAL



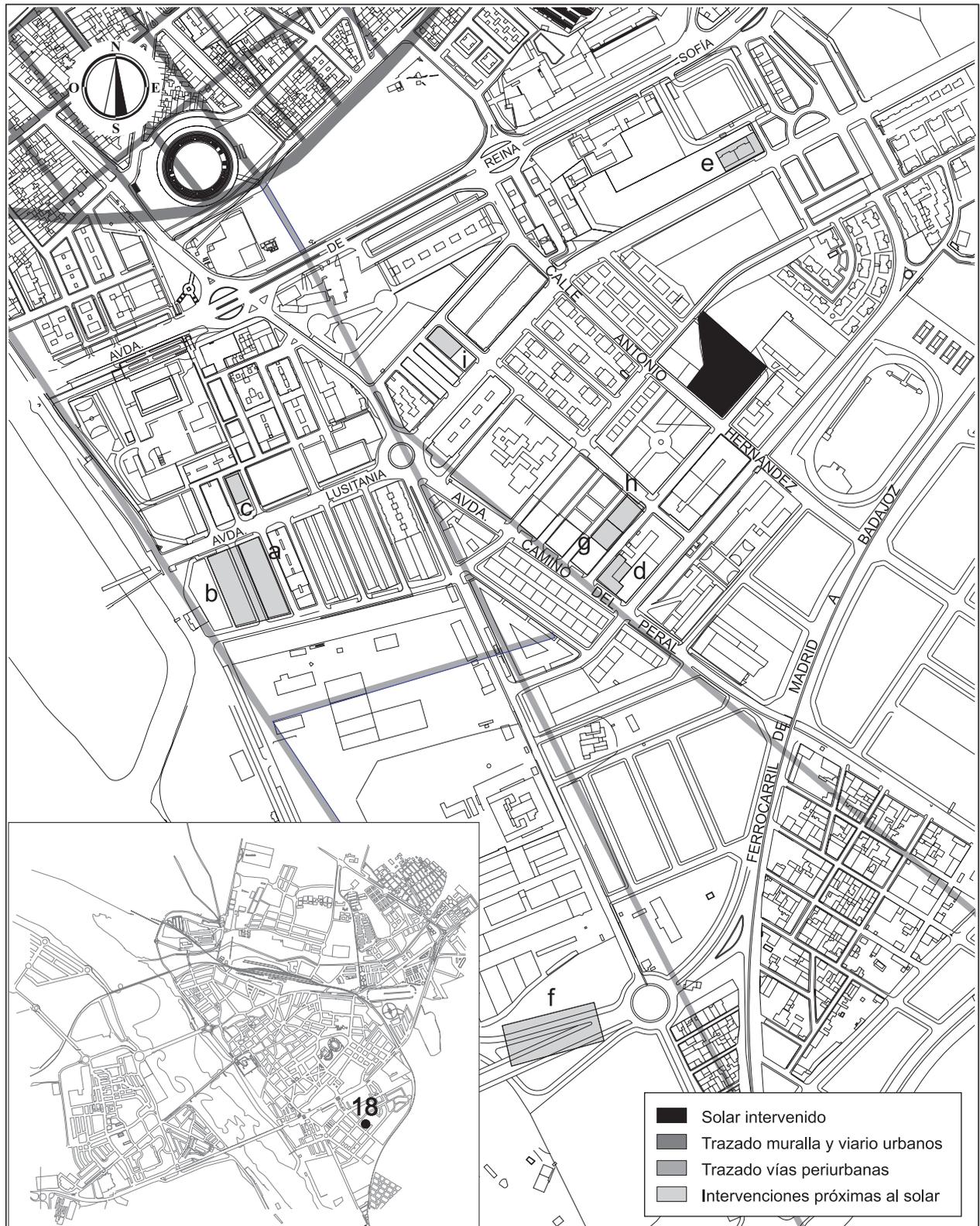


FIGURA 1

Plano de situación y contextualización

INTRODUCCIÓN

El solar se localiza en la zona sur de la ciudad y, más concretamente, en la zona conocida popularmente como “Los Bodegones”, entre las calles Antonio Hernández Gil y Tomás Romero de Castilla; se encuentra en la ladera de una pequeña loma que ligeramente desciende hacia el suroeste. Su planta es de forma irregular, con una superficie total de 6.123,90 m² de la que se ha excavado aproximadamente la mitad; el resto no se ha llevado a efecto al tratarse de un terreno cedido al Ayuntamiento para realizar zonas verdes.

La intervención se realizó a instancias de la empresa constructora INTERMÉRIDA TRADE, S. L. que pretendía construir en esta zona residencial de la ciudad, dos bloques de pisos en forma de “L” con cocheras y zonas ajardinadas.

Las intervenciones realizadas en las cercanías del solar nos confirman un posible hábitat al aire libre en esta zona desde el paleolítico inferior y medio. Esto se ha visto refrendado por el material lítico tallado sobre cuarcita localizado en distintas excavaciones realizadas junto al río Guadiana (Alba 2005, 363; Alba y Méndez 2005, 379-380; Márquez 2005, 293) (fig. 1, a, b, c). No obstante, no será hasta la fundación de *Augusta Emerita* cuando este espacio localizado fuera del recinto amurallado de la *colonia* albergue unos usos específicos que pueden concretarse en: industriales o artesanales, infraestructuras viarias e hidráulicas y zonas funerarias.

Así, J. C. Saquete, M. Alba y J. Márquez pudieron documentar en diciembre de 1994 (nº registro 172) un complejo industrial alfarero ubicado en el antiguo solar de Muebles Carrasco; fué posible determinar la caldera, el *prae-furnium* y el arranque de la cámara de combustión de un horno destinado a la producción de ladrillos y *tegulae*, así como el esbozo de otro y una estructura que ponen en relación con la producción del material (fig. 1, d).

Otra instalación industrial dedicada a la fabricación de material constructivo cerámico es la que pudo evidenciarse en la parcela C-1 de Bodegones; en ella sus

excavadores (Sánchez Barrero y Alba 1998b, 237-265) pudieron identificar la existencia de hasta cinco hornos, además de otros elementos dependientes de las mismas instalaciones: distintas cimentaciones asociadas a cobertizos, restos de una pila para conservar la arcilla y un posible dique para embalsar el agua (fig. 1, e).

Otro ejemplo pudo documentarse en los trabajos realizados en la prolongación del vial de la c/ Anas (fig. 1, f), (Sánchez Barrero y Alba 1998a, 211-236) donde se localizó un horno, dos piletas semisubterráneas que servían para la preparación de la arcilla y la cimentación de un muro que podía formar parte de un cobertizo; con posterioridad, esta zona (s. III d. C.) comienza a utilizarse como zona de enterramientos.

En abril del año 2000, se llevó a cabo en la c/ Tomás Romero de Castilla s/n (Palma 2002, 79-92) (fig. 1, g) una excavación en la que pudo detectarse la presencia de dos piscinas de forma rectangular realizadas en la roca junto a varias fosas que indicaban un posible muro de delimitación de una pequeña instalación industrial. En estos contextos se localizaron además distintos enterramientos de incineración e inhumación realizados en fosas excavadas en la roca natural orientadas en dirección este-oeste; este espacio industrial cambió de funcionalidad rápidamente convirtiéndose a partir de la mitad del s. I d. C. en zona funeraria y descartando de esta forma la convivencia de ambas funciones. En el mismo solar (Estévez 2002, 93-102), (fig. 1, h) se continuaron las excavaciones tras un ligero parón, evidenciando más enterramientos, así como la existencia de dos edificaciones funerarias situadas cronológicamente entre los s. II-IV d. C.

Por último, es importante reseñar que en la antigua c/ Jorge Guillén (en la actualidad Avda. de Lusitania) (fig. 1, i) se excavó un gran espacio funerario de época tardoantigua cuya nota predominante era la gran concentración de enterramientos infantiles (Márquez 2002, 57-78).

La situación del solar en Zona III, con protección normal, hizo necesario que en febrero de 2003 el



equipo de Seguimiento de Obras del Consorcio de la Ciudad Monumental de Mérida realizara un total de 39 sondeos arqueológicos (nº registro 2466) registrándose en 9 de ellos, la presencia de estructuras de tipo funerario (cubiertas de tumbas).

En abril se iniciaron los trabajos arqueológicos roturando y limpiando la zona a excavar con una superficie aproximada de 3000 m². Dada la gran extensión del terreno se emplearon medios mecánicos (pala mixta retroexcavadora con cazo de limpieza) para rebajar la tierra vegetal (ue 6), así como parte de un estrato de textura arcillosa y compactada de color marrón/rojizo (ue 7) que cubría todos los restos. También hubo que derribar de manera controlada una gran nave rectangular (49,50 m de longitud y

29,90 m de anchura) de bloques de hormigón y techo formado por grandes troncos de madera y tejas, construida por la Sevillana de Electricidad para almacenar rollos de cable sobre una antigua almazara. En última instancia, el solar fue usado como establo de ganado equino. En su interior existía una especie de compartimentación con suelo de hormigón y techumbre de uralita, de la que desconocemos su finalidad (¿Posible oficina?) La puerta de acceso se localizaba en su muro SO (ue 5) en la actual C/ Antonio Hernández Mancha.

La cota de superficie era 223,63 m. SNM. El método de trabajo utilizado fue el sistema de registro Harris diferenciando 545 unidades estratigráficas y 97 actividades (fig. 2).

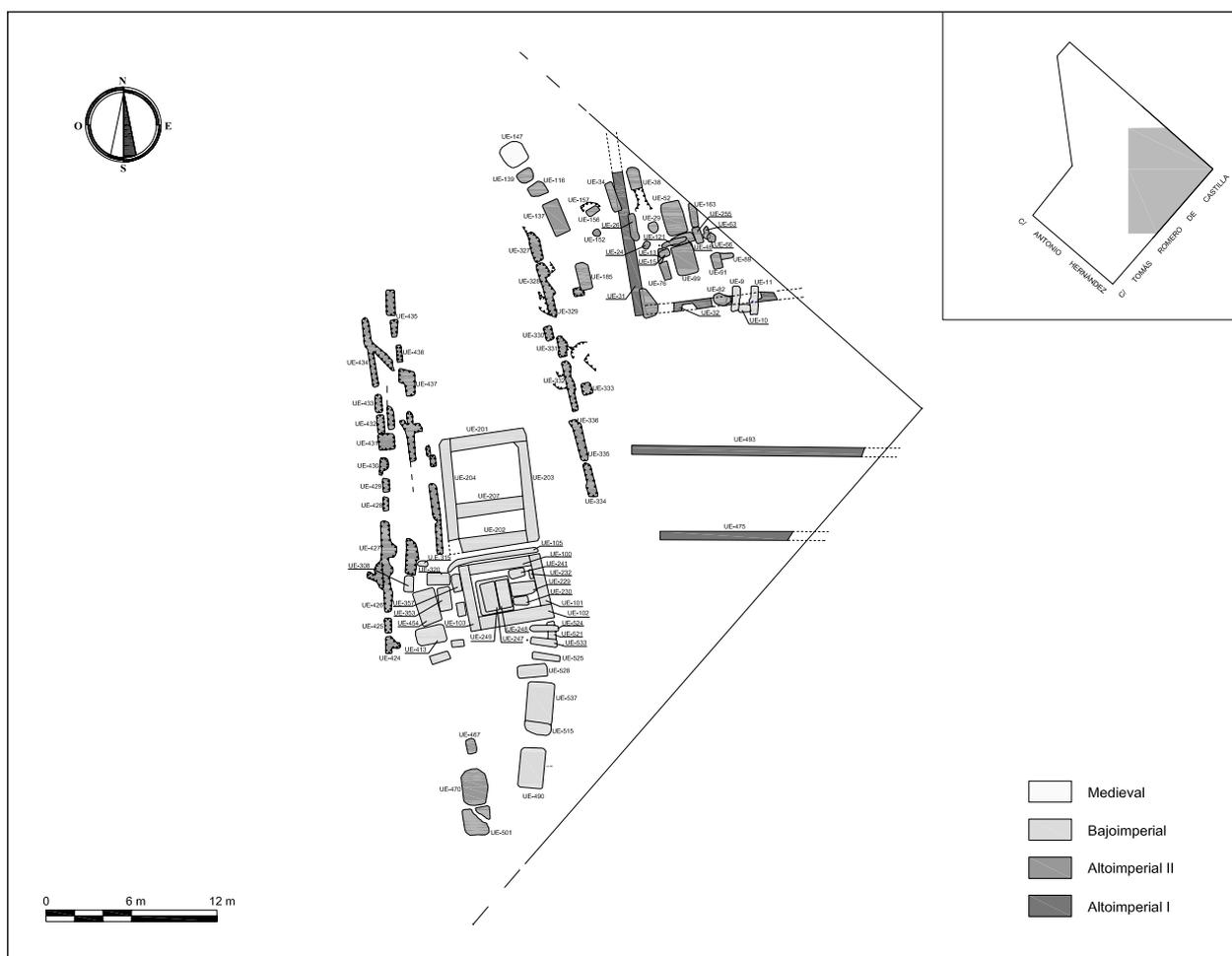


FIGURA 2
Planta diacrónica de los restos hallados en el solar

DESARROLLO DE LA EXCAVACIÓN

Tras documentar el nivel superficial (ue 0) y derribar la nave/almacén de Sevillana de Electricidad (A 1), se retiraron con la máquina retroexcavadora los numerosos escombros generados y el estrato vegetal (ue 6). Se observó entonces, en todo el solar, un estrato regular (ue 7) formado por tierra compactada marrón/rojiza mezclada con fragmentos de ladrillo, carbón, tosca machacada y abundante material arqueológico. De este material pudimos inventariar, entre otros, una moneda de bronce acuñada en 1847 en el que se apreciaba el busto de Isabel II “reina de las Españas” (8061.7.16), tres BN1G (bases negativas de 1ª generación) sobre cuarcita (8061.7.4-6) con diversas extracciones, una lucerna casi completa (8061.7.1) forma Deneauve V A con representación de una victoria alada en el disco, una cabeza femenina de terracota (8061.7.13) con peinado de época flavia y nariz prominente, algunos numerarios acuñados en el s. IV d. C. (8061.7.15, 18, 20) y un entalle realizado en cornalina (8061.7.2) engastado en un molde de oro de 1,30 x 1,10 cm (fig. 3).

Sobre la piedra del entalle, de forma oval, se grabó una figura masculina muy esquemática de perfil; el personaje representado viste con túnica hasta media pierna y una capa más larga que cubre la espalda, plegada sobre el hombro izquierdo. En la cabeza aparece tocado bien por una corona radiada con diadema o, quizá, por una corona de laurel con dos cintas que cuelgan detrás de la nuca. En su mano izquierda porta una especie de palma corta con tres ramas. Desconocemos la identidad del personaje representado y su cronología aunque sabemos que las divinidades ocupan un lugar predominante en este tipo de piezas. No obstante, por la disposición de los brazos que no se unen a la espalda, que a su vez está representada de forma muy esquemática, las manos reducidas a los detalles indispensables para su comprensión y los pliegues del vestido en los que más que tener en cuenta la estructura del cuerpo se realiza una túnica “tipo” por oposición de líneas rectas, nos llevan a fechar la pieza entre la 2ª ½ del s. II y el s. III d. C.

Estas piedras talladas eran un artículo de lujo para el adorno personal que, por sus propiedades y efectos,



FIGURA 3
Entalle de oro con figura masculina

en ocasiones adquirirían la categoría de sagradas o mágicas. Se utilizaron como sellos de propiedad, amuletos, talismanes y como simples broches o anillos, si bien una de sus utilidades no excluía la otra. Generalmente se realizaban sobre piedras semipreciosas como el ágata con sus distintas variedades (ónice, sardónice, cornalina, calcedonia, jaspe...), la amatista, coral, ámbar, pasta de vidrio e, incluso, algunos mármoles. El ágata, como variedad del cuarzo, tuvo gran prestigio en la antigüedad considerándose una piedra “sagrada” que servía como remedio terapéutico contra las mordeduras de escorpiones y arañas, e incluso hacía que la persona que la llevaba fuera irresistible, persuasiva y fuerte.

Tras retirar el estrato ue 7, comenzaron a verse prácticamente todas las estructuras halladas en el solar debido a su escasa potencia estratigráfica. Así, en la parte N de la excavación, pudimos apreciar un amontonamiento de piedras que señalizaba la inhumación

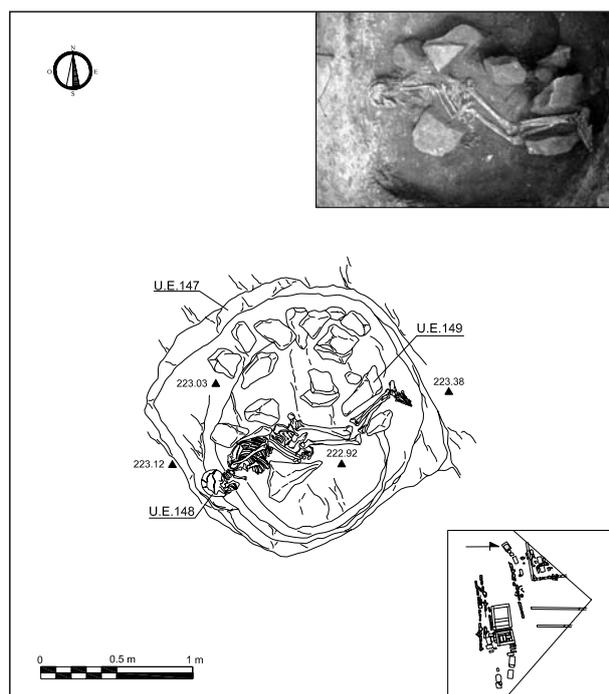


FIGURA 4

Planta y fotografía de la inhumación medieval (A 27)

formada por A 27, diversas cubiertas de enterramiento con distinto grado de conservación, fragmentos muy arrasados de parte de la cimentación de una gran estancia (A 16) y cinco sillares de granito que conformaban una estructura en “U” (A 2). En la zona oriental, por el contrario, se observaba un amplio nivel de destrucción (A 94) formado por *tegulae* y ladrillos, así como restos de la cimentación de una gran estancia (A 52) que resultó ser, junto a A 16, la ocupación más antigua del solar. La zona situada al suroeste fue la más prolija en restos pudiendo documentar, nada más retirar ue 7, las improntas de un gran edificio funerario (A 42), restos de otro edificio situado algo más al sur (A 47), así como gran cantidad de enterramientos de variada tipología y orientación, fechados predominantemente en época bajoimperial.

La excavación se inició en la zona norte del solar, junto a la calle Arturo Barea y se fue extendiendo hacia el sur hasta completar la intervención. En esta parte se situaba el acceso al solar y fue la zona elegida para ubicar las terrazas tras comprobar que se trataba de una zona libre de restos y la roca se hallaba

directamente bajo el manto vegetal. La propia geología del solar ha propiciado que los restos se localicen en la zona más baja, junto a la calle Tomás Romero de Castilla, con una diferencia de cota desde la entrada del solar de hasta 4 m. Iniciaremos pues el desarrollo de la excavación tal y como se fue realizando, es decir, de norte a sur, aunque no perderemos de vista la secuencia temporal.

Para comenzar, debemos hacer alusión al único enterramiento de época andalusí (fig. 4) hallado en el solar. Se trata de la A 27. Corresponde a la inhumación en posición decúbito lateral derecho de un individuo adulto orientado en dirección O-E, con la cabeza inclinada hacia el sur. Estaba muy flexionado (en una superficie de 1,44 m x 26 cm) con la cabeza del fémur de la pierna izquierda desplazada de la pelvis debido, probablemente, a una maniobra forzada realizada tras el “rigor mortis”. El brazo derecho estaba aprisionado por una de las piedras de mediano/gran tamaño (ue 158) que se habían colocado a ambos costados del difunto para realizar una especie de caja/fosa donde ubicarlo, ya que la que hallaron cuando lo enterraron (A 29), era de grandes proporciones y no les convenía. Tras estas maniobras, se cubrió el cadáver con tierra arcillosa color marrón/chocolate mezclada con fragmentos de ladrillo y tosca machacada, para colocar con posterioridad piedras de mediano/gran tamaño, fragmentos de ladrillo y enlucido que quizá funcionaban como una posible señalización de la tumba.

Este enterramiento se llevó a efecto sobre dos cortes sucesivos (A 29) realizados con anterioridad en la roca natural; el primero (ue 147), de mayor tamaño y 1,62 x 1,71 y 47 cm de profundidad, estaba cortado por ue 160, de forma oval y unas medidas de 1,44 x 1,24 y 73 cm de profundidad. Desconocemos la función original de ambos cortes, aunque sabemos que su colmatación se llevó a efecto entorno a la 2ª 1/2 del s. I o inicios del s. II d. C.

En la parte suroeste del solar, tras retirar los niveles de abandono representados por ue 7, comenzaron a apreciarse evidencias de la impronta de cal de un gran edificio funerario (A 42), (fig. 5) construido para albergar la inhumación de un solo individuo (A 40),

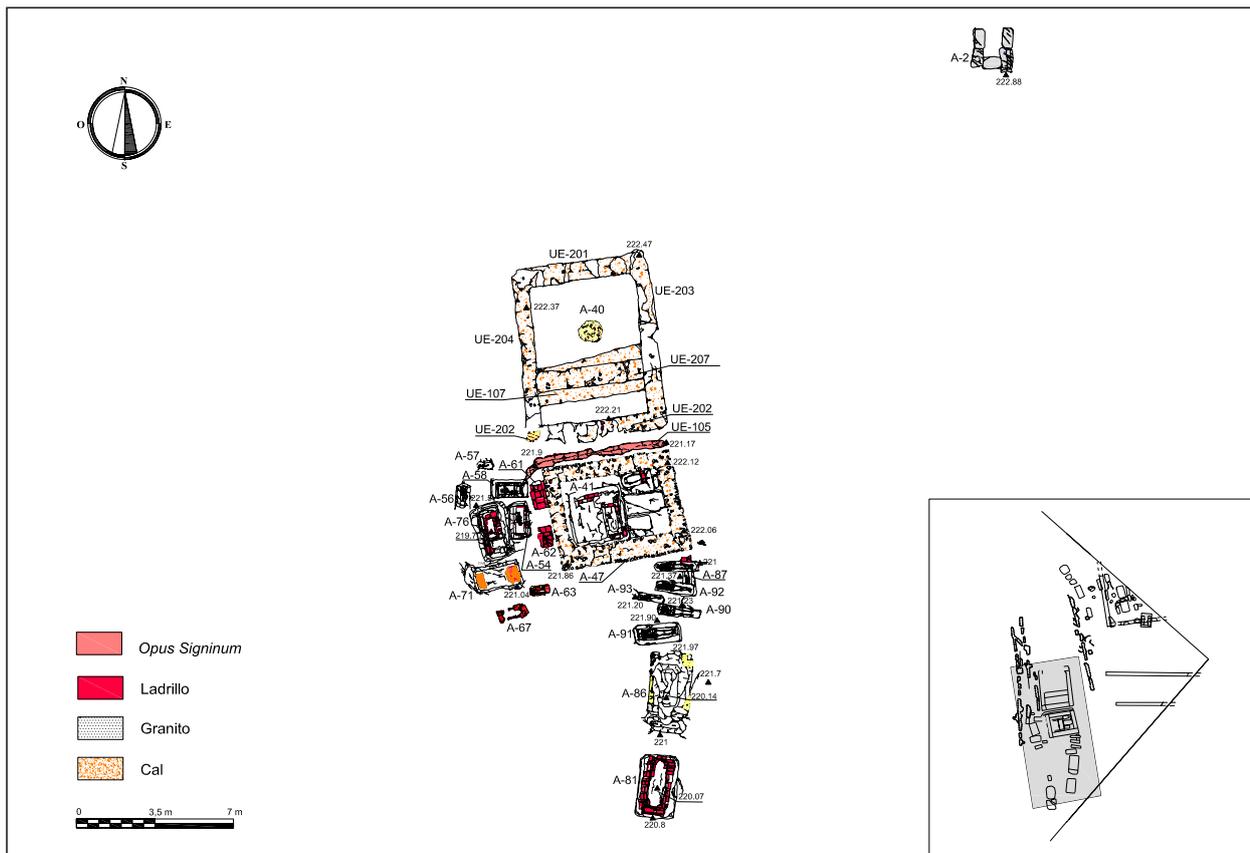


FIGURA 5
Planta de los restos de época bajoimperial: edificios funerarios y enterramientos

así como otro edificio algo menor (A 47) situado junto a él y que al contrario que el primero, se efectuó con el objetivo de alojar los restos de un nutrido núcleo familiar.

Edificio A 42.- Improntas o negativos de la cimentación de un edificio rectangular de 7,92 m de longitud y 6,30 m de anchura. Están formadas por restos de ladrillos, cantos de río, piedras de pequeño tamaño y cal muy compactadas. La anchura de lo que en su día fueron los muros oscila entre 80 y 93 cm, mientras su altura conservada es de 4 / 5 cm. En la esquina del muro que conformaba el lateral sur (ue 202) se han conservado tres fragmentos de ladrillos trabados con una capa de cal de unos 2,5 cm de grosor, mientras en el resto de estructuras murarias (ue 201, 203, 204), no quedan más que las improntas. El edificio conserva restos de un muro de compartimentación (ue 207) situado en su tercio sur que evidencia un pequeño

receptáculo auxiliar de 1,50 m de anchura y 4,72 m útiles. Por su parte, la estancia central, en cuyo interior se documentó la inhumación A 40, tiene una superficie útil de 17,22 m² (4,67 x 3,90 m). Se desconoce el lugar exacto de acceso al edificio aunque posiblemente estaba orientado al este, al oeste o incluso en ambos lados porque en los dos laterales de la estancia auxiliar no había evidencias de restos de cal en un tramo de 1,50 m (fig. 6).

En el interior del edificio se hallaba la inhumación (A 40) de un individuo adulto (ue 218), probablemente un varón, colocado en posición decúbito supino, orientado en dirección oeste-este y la cabeza ligeramente flexionada al suroeste. Estaba en perfecto estado de conservación, aunque algo desplazado de su lugar de origen al encontrarse en el interior de una tumba sin relleno, es decir, en un medio vacío, y haber entrado agua en su interior. Ambos brazos





FIGURA 6

Vista general de los edificios funerarios. A derecha A 42 y a izquierda A 47

estaban ligeramente flexionados a la altura de la cintura, mientras la columna vertebral, pelvis y el esternón se hallaban desplazados hacia la zona de los pies. El cráneo y la dentadura se conservaban completos, estando la última muy desgastada. Junto al cadáver, en el suelo de la caja, se conservaron restos de tejido e hilos de oro procedentes de la vestidura con la que el individuo fue amortajado. Dado el desplazamiento de los huesos, no pudo comprobarse su longitud total aunque la medida de cada uno de ellos establece una altura de 1,68 m según la tabla de Telkka. Éste fue inhumado en el interior de una caja de ladrillos (ue 220) dispuestos a soga y trabados con cal; tras su realización, se recubrió con placas de mármol (ue 214-217) de entre 72 cm y 1,76 m de longitud, 62 cm de altura y 1,5 cm de grosor, tanto en las paredes como en el suelo (ue 219), siendo la última de 3 cm de grosor; en él se documentó un pequeño orificio circular de 6 cm de diámetro y forma de embudo que servía de pudridero. Sobre la tumba se dispuso una cubierta de mármol (ue 212) de 1,86 m de longitud y 78 cm de anchura sobre la que se hallaron 300 pequeñas chinchetas de hierro amontonadas (ue 211) a la altura de los pies del difunto. Esta cubierta iba apoyada sobre tres travesaños de hierro (ue 213) de 84 cm de longitud, 3,5 cm de anchura y 1 cm de grosor colocados perpendicularmente a la caja y encastrados en unas pequeñas muescas realizadas para su perfecta colocación. Estos travesaños iban forrados con tela y se colocaron equidistantes entre sí conservando aún, restos del tejido original. Sobre la primera cubierta y las chinchetas de hierro, se construyó otra segunda cubierta (ue 209)

de ladrillos colocados por aproximación de hiladas (hasta 6) de 2,17 m de longitud, 83 cm de anchura y 36 cm de altura. El enterramiento se dispuso en el interior de un corte rectangular (ue 208) realizado en la roca natural de 2,70 m de longitud, 1,34 m de anchura y 86 cm de profundidad (fig. 7).

Dado el buen estado en que se hallaba el esqueleto de este individuo, se realizó una caja de tamaño natural para colocar los restos óseos en su lugar correspondiente y fueron depositados en el almacén del Consorcio para un futuro estudio antropológico.

El edificio funerario (A 40 y A 42) se hallaba aparentemente alineado con otro (A 47) algo menor situado en su parte oriental, así como con una especie de canalillo (A 43) que servía de aliviadero a la escorrentía de la lluvia. Esta estructura, realizada con una capa de mortero hidráulico (ue 105) de unos 4 cm de grosor conservaba una longitud de 6,86 m y entre 20 y 48 cm de anchura dependiendo de la zona. Su orientación, este-oeste, realizaba un giro hacia el sur en codo a los 5,90 m de su inicio, coincidiendo con el ángulo de esquina del edificio funerario. Bajo él se efectuó un preparado (ue 106) de piedras, fragmentos de ladrillos y cerámica de pequeño tamaño que actuaba como cuña en la parte curva, y elevaba sus laterales para impedir, en la medida de lo posible, cualquier posible fuga de agua.

Un poco más al sur del canalillo (A 43) pudimos apreciar la existencia de un amontonamiento de piedras de pequeño y mediano tamaño (ue 104) mezcladas con tierra arenosa de color negruzco, cal, cantos de río, fragmentos de ladrillo, *tegulae* y *opus signinum*, de unos 4,38 x 2,93 m. Junto a este material, claramente romano, se documentaron fragmentos de loza realizada en Bailén y Mérida, de ahí que, aunque probablemente el material constructivo proceda del edificio funerario (A 47), quizá se depositara en época contemporánea. Tras retirar ue 104 comenzó a verse un estrato de tierra color marrón tabaco (ue 222) con fragmentos de ladrillo y *opus signinum* que a su vez, cubría a la inhumación A 41.

Enterramiento A 41.- Se trata de un individuo infantil colocado en posición decúbito supino, orientado



FIGURA 7

Inhumación y cubierta de la inhumación (A 40) hallada en el interior del edificio funerario (A 42)

con la cabeza hacia el sur y los pies al norte. Su brazo derecho estaba flexionado sobre la pelvis, encontrándose en el extremo de su antebrazo una moneda de 14 mm (8061.221.1) acuñada en época tardía; del brazo izquierdo, sólo se conserva un fragmento de los huesos cúbito y radio, dando la impresión que se hallaba extendido a lo largo del cuerpo. El cráneo estaba muy fragmentado e inclinado ligeramente hacia el este; la pelvis y los huesos de las extremidades inferiores aparecen en muy mal estado, no hallándose los huesos de los pies. Este individuo medía 1,14 m y debía tener una edad comprendida entre 7 y 9 años según el esquema del desarrollo dental propuesto por Schour-Masler. No ha podido determinarse si tenía o no fosa ya que además de apoyarse directamente sobre sus niveles de destrucción (A 97), se encontraba parcialmente destruido por el relleno

(ue 104) que a principios de siglo se depositó en el edificio funerario. Este dato es de gran interés dado que no tenemos constancia que en otros lugares de la ciudad se continúe enterrando sobre zonas recientemente expoliadas.

El expolio (A 97) estaba formado por tres estratos diferentes de tierra oscura mezclada con fragmentos de ladrillo, *opus signinum* y cal (ue 222), cal (ue 223), y tierra más clara y suelta mezclada con fragmentos de ladrillo y algunos cantos de río (ue 227). En ella pudimos hallar medio centenario de bronce (8061.227.1) acuñado en época de Constancio II entre los años 355-360 d. C.

Por su parte el edificio funerario A 47, presenta una estructura realizada en *opus caementitium*, de 4,67 x





FIGURA 8
Edificio funerario familiar (A 47)

5,75 m de lado (26,86 m² de superficie), con gran cantidad de cal. La anchura media de sus muros es de 73 cm, aunque al situado en la zona más meridional (ue 102), tiene mayor grosor (97 cm) debido a la inclinación del terreno y tener que soportar un peso mayor (fig. 8). La cimentación se efectuó de una sola vez, apoyándose directamente sobre la roca natural. Uno de los laterales (ue 102) presenta la impronta del arranque del alzado, aunque en general, está muy perdido por el expolio sufrido en época contemporánea. Su acceso se realizaba por la parte central del lateral este, posiblemente a través de una pequeña escalera asentada en la roca de la que sólo se ha documentado un corte rectangular (ue 229), de 1,78 m de longitud, 97 cm de anchura y entre 12 y 35 cm de profundidad. A ambos lados se excavaron tres fosas (ue 230, 234, 240) en la roca para ubicar distintos enterramientos infantiles (A 44 y A 45), mientras al fondo del edificio, se construyó una cámara (A 49) realizada con ladrillos y cal, destinada a albergar la inhumación de dos adultos, posiblemente pertenecientes a la misma familia. La fosa ue 230, de 1,07 m de longitud, 58 cm de anchura y entre 2 y 15 cm de profundidad se localizaba en la parte oriental del mausoleo; su orientación es E-O y no existían restos óseos de haber sido utilizada, aunque esto no es óbice para decir que no hubo enterramiento en ella, ya que estaba obliterada por los niveles (ue 227) de destrucción del edificio. Por su parte, los enterramientos infantiles A 44 y A 45, estaban incompletos.

Actividad 44.- Restos óseos (ue 235) pertenecientes a un bebé ubicados en una pequeña fosa de forma ova-

lada (ue 234) excavada en la roca natural, de 63 cm de longitud, 24 cm de anchura y entre 17 y 24 cm de profundidad. Sólo se documentaron algunos huesillos casi imperceptibles en la tierra que los cubría, así como un fragmento de ladrillo de forma triangular y una piedra de mediano tamaño (ue 232), que posiblemente formaba parte de la cubierta.

Actividad 45 y 46.- Cortes sucesivos realizados en la roca natural (ue 240 y 241) en dirección E-O (1,14 x 65 x 12 cm y 88 x 28 x 28 cm), para depositar un posible enterramiento. Se ha conservado sólo una línea de piedras (ue 242) de mediano tamaño y fragmentos de ladrillo que, con toda probabilidad, pertenecían a la caja o incluso a parte de la cubierta de la tumba. Estaba expoliada de ahí que desconozcamos prácticamente todos sus detalles; sólo hemos documentado un fragmento óseo humano sin quemar, mientras en sus niveles de destrucción (A 46) se hallaron fragmentos de ladrillo, piedra, carbón, cantos de río y una losa de mármol sin trabajar de mediano tamaño, mezclada con tierra arenosa marrón oscura muy suelta.

Actividad 49.- Estructura funeraria cuadrangular de 2,30 x 1,94 m de superficie (4,46 m²), realizada con ladrillos y cal. En su interior, se ubicaron dos tumbas paralelas separadas por un pequeño murete de ladrillos de 30 cm de anchura. Ambas aparecen expoliadas hallándose solamente el suelo de una de ellas (ue 248) y las improntas de cal de la otra (ue 249) así como el posible espacio de separación entre ambas; los ladrillos empleados en su construcción tenían un módulo de 42 x 13,5 x 5 cm, se colocaron a soga y se trabaron con gran cantidad de cal. Ambas tumbas tenían orientación norte-sur, desconociéndose en qué lugar se situarían las cabezas de los difuntos; ambas se construyeron con ladrillos idénticos a los empleados en la cámara, con unas medidas aproximadas de 1,93 m de longitud y 75 cm de anchura, disponiendo sólo de la parte inferior de una de ellas; no obstante, hemos podido documentar su sistema constructivo: en la zona elegida, se colocaron ladrillos formando un rectángulo hueco; posteriormente y cada 33 cm, se colocó de forma transversal otra hilada de ladrillos que confería solidez a la estructura sobre la que se ubicaría la superficie de argamasa

sobre la que descansaría el difunto; de esta forma, se conseguía la doble función de aislar al difunto de la roca y construir un enterramiento de buena calidad, con pocos medios.

El edificio funerario posiblemente constaba de una estancia auxiliar (A 69) adosada a su paramento sur, de la que se han hallado restos de al menos dos estructuras murarias (ue 386 y 388) paralelas entre sí realizadas con piedras de pequeño/gran tamaño y fragmentos de ladrillo trabados con cal, así como sus fosas de cimentación (ue 387 y 389). Ambos muretes conservan distinta longitud (el de la derecha 58 cm y el de la izquierda 70 cm) con una anchura de 59 cm. No se aprecia ninguna fosa o cimentación que nos indique la existencia de un cierre frontal entre ambos, de ahí que posiblemente se tratara de una especie de porche de 2,54 x 1,60 m: 4,64 m², aunque sí hemos hallado sus niveles de destrucción (A 96) formados por abundante material constructivo (piedras, cantos de río, fragmentos de ladrillo, *tegulae* y cal).

Por último pudimos documentar, adosado al paramento este del edificio funerario, una estructura en forma de herradura (ue 287) realizada con cal. Se situaba junto a la esquina del paramento ue 101, en el lateral oriental del lugar donde se ubicaba la escalera de acceso al edificio, conservándose 74 cm de longitud, 88 cm de anchura y 2 cm de grosor. La zona documentada probablemente forma parte de la cimentación de una estructura adosada a la fachada principal del edificio funerario. ¿Un posible banco o *mensa*?

Estos enterramientos no fueron los únicos documentados en esta zona del solar, aunque sí los más monumentales; muy al contrario pudo comprobarse que, entorno al edificio situado más hacia el sur, y más concretamente en sus laterales sur y oeste, existía una gran concentración de inhumaciones llegando, incluso, a cortarse unas a otras. Todos ellos tienen una cronología comprendida entre los s. III y IV d. C. y dado que son diferentes entre sí, iniciaremos su descripción de norte a sur y de oeste a este.

Actividad 57.- Pequeña fosa ovalada (ue 315) de 86 x 38 x 15 cm de profundidad, excavada en la roca natu-

ral en dirección este-oeste para ubicar los restos incompletos de un posible individuo no/nato (ue 314) colocado en posición de decúbito supino con la cabeza orientada al oeste y los pies al este; su brazo izquierdo estaba extendido a lo largo del cuerpo mientras el húmero de la extremidad derecha estaba situado entre las costillas, de las que apenas quedan restos debido a su fragilidad, ocurriendo lo mismo con la pelvis. De las extremidades inferiores sólo quedan un par de fragmentos de ambos fémures y parte de la tibia y el peroné de la pierna izquierda; por el contrario, pudimos comprobar que la pierna derecha se hallaba flexionada sobre la izquierda. Este individuo carecía de depósito funerario, siendo sus medidas totales de 38,5 cm. Se cubrió con tierra arcillosa (ue 313) bastante limpia y compactada y una cubierta (ue 310) realizada con ladrillos de distinto módulo (29 x 14 x 5 cm; 30,5 x 12 x 5,5 cm y 30 x 11,5 x 4 cm) colocados a tizón, de 76 cm de longitud y 31 cm de anchura. Uno de estos ladrillos presentaba en su parte central un pequeño rebaje de forma semicircular.

Actividad 56.- Inhumación en posición decúbito supino de un individuo (ue 307) de unos dos años (según el esquema del desarrollo dental de Schour - Masler), orientado en dirección norte-sur. Sus brazos se sitúan a lo largo del cuerpo faltándole algunas falanges de la mano izquierda; de las extremidades inferiores no se conservan los pies; el tamaño de este individuo es de unos 60 cm. Se alojaba en el interior de una fosa de forma oval (ue 308) de 1,02 x 27 x 16 cm de profundidad que a su vez cortaba otra fosa (ue 309) de tamaño mayor (1,37 x 64 x 21 cm de profundidad) y forma rectangular sobre la que apoyaba una primera cubierta de mármol blanco (ue 304) reutilizada y una segunda realizada por aproximación de hiladas (ue 301) con ladrillos trabados con cal. Las medidas de ésta última eran de 1,40 m de longitud y 69 cm de anchura. La inhumación carecía de depósito funerario y tenía en su zona externa, a la altura de los pies, unos fragmentos de *tegula* y ladrillo alineados y colocados verticalmente (ue 302) que probablemente delimitaban la tumba por su extremo inferior. Justo por debajo de A 57 y A 56 se hallaban otros dos enterramientos formados por A 58 y A 61 (fig. 9).



FIGURA 9

Cubierta e inhumación infantil incompleta (A 58)

Actividad 58.- Inhumación incompleta de un individuo (ue 322) de entre 5 / 6 años colocado en posición de decúbito supino y orientado en dirección oeste-este. El cráneo estaba roto por las distintas líneas de sutura, mientras del esqueleto sólo se conservaban el húmero de la extremidad superior izquierda, parte de los fémures de ambas extremidades inferiores y de la pelvis, un par de costillas y la tibia y peroné de la extremidad inferior derecha. El niño ocupaba una superficie de 84 cm y se hallaba en el interior de una caja de ladrillos (ue 319) de 1,02 x 36 x 27 cm de superficie útil, con un solado (ue 323) formado por una laja de mármol blanco vetado de 1,10 m de longitud y 40 cm de anchura. Se cubrió con tierra marrón /tabaco (ue 321) arenosa y suelta en la que se apreciaban trocitos de cal, caracolillos de pequeño tamaño y

algunos huesillos de ave sin quemar; su sistema de cubierta doble es: una primera (ue 317) realizada en mármol blanco vetado de 1,7 m de longitud, 60 cm de anchura y 4 cm de grosor que apoyaba sobre dos travesaños de hierro de sección rectangular (ue 318) de 2 cm de grosor y una segunda (ue 316) de ladrillos colocados por aproximación de hiladas, trabados con tierra y algo de cal. Se documentaron un total de seis hiladas de ladrillos de 42 x 30 x 3,5 cm de módulo, colocados a soga y tizón indistintamente. Como dato curioso, podemos decir que los ladrillos estaban faltos de cocción por lo que resultaban muy frágiles y se partían con extraordinaria facilidad.

Actividad 61.- Inhumación en posición decúbito supino de un individuo de corta edad (ue 361) con el

brazo izquierdo extendido a lo largo del cuerpo y el derecho flexionado sobre la pelvis. Su orientación es sur-norte, hallándose junto al cráneo, medio centenario (8061.361.1) acuñado durante el mandato de Constantino entre los años 335-337 d. C. La longitud total de los restos conservados (a falta de sus extremidades inferiores) es de 65 cm pudiendo tener el niño en el momento de su óbito entre 18 y 22 meses, según el esquema del desarrollo dental formulado por Schour-Masler. El cadáver se depositó en el interior de una fosa (ue 362) de forma ovalada excavada en la roca natural de 1,04 m de longitud, 33 cm de anchura y 25 cm de profundidad, cuyas paredes y suelo fueron recubiertos con una fina lechada de cal (ue 364) como medida profiláctica. Esta fosa cortaba otra (ue 359) de tamaño mayor (1,38 x 75 x 21 cm) y forma rectangular, sobre las que se dispusieron una primera cubierta (ue 358) de mármol grisáceo de una sola pieza con la parte picada hacia el interior y una segunda (ue 357) formada por ladrillos de distinto módulo colocados por aproximación de hiladas y trabados con una cal muy arenosa; entre los ladrillos pudimos documentar un fragmento de mármol de 40 x 17 x 3 cm de grosor. Para nivelar y subir el lateral oriental de la fosa, se dispuso una línea de piedras de pequeño tamaño (ue 363) dispuestas longitudinalmente para recibir el apoyo de las cubiertas sin ningún tipo de problema.

Actividad 54.- Fosa ovalada (ue 295) de 82 cm de longitud, 48 cm de anchura y 17 cm de profundidad excavada en el estrato arqueológico (ue 290) para depositar la inhumación de un individuo (ue 294) de corta edad; éste se hallaba muy fragmentado e incompleto, pudiéndose documentar sólo la parte del cráneo y las costillas, no conservando las extremidades superiores ni inferiores. La dentadura no se ha localizado, aunque sí algunos dientes y muelas de leche sueltos. Su orientación es oeste-este, cubriéndose con tierra (ue 292) oscura mezclada con tosca machacada y dos *tegulae* completas, así como un fragmento de otra *tegula* con las cejas hacia abajo (ue 291) colocadas transversalmente al sentido de la fosa. Esta actividad apoyaba sobre un enterramiento familiar coetáneo, al que hemos identificado con A 60 (fig. 10).

Actividad 60.-Fosa rectangular (ue 348) de 1,60 m de longitud, 90 cm de anchura y 67 cm de profundidad



FIGURA 10

Detalle de la caja e Inhumación femenina A 60

excavada en la roca natural en dirección norte-sur para colocar una caja (ue 352) de ladrillos superpuestos en cinco hiladas, colocados a soga y trabados con cal de 1,58 m de longitud, 88 cm de anchura real y una superficie útil de 92 cm de longitud, 30 cm de anchura y 35 cm de profundidad. Sus paredes estaban revestidas con una fina capa de cal (ue 353) de entre 0,5 y 1 cm de grosor que le servía de enlucido; no tenía restos de pintura. En la caja, se depositaron los restos óseos revueltos (ue 354) de un individuo adulto, probablemente una mujer, cuyo cráneo se situaba hacia el sur mientras el resto del esqueleto estaba fuera de su lugar de origen debido a filtraciones de agua procedentes del exterior de la tumba. Esto lo constatamos también en la tonalidad rojiza que tenían los huesos tintados de idéntico color al de la arcilla del terreno. Esta mujer, en base a su desarrollo dental, podía tener unos 20 años en el momento de su óbito, documentando junto a ella, gran cantidad de pepitas de uva agrupadas a sus pies y mezcladas con la escasa tierra (ue 356) que se depositó para cubrirla; de estas semillas, se recogieron un total de 207 que fueron analizadas por D. Luis Miguel Torres y D. José Luis Mosquera en la Consejería de Agricultura y Medio Ambiente de la Junta de Extremadura, a quienes damos nuestro más sincero agradecimiento. En este cuidado análisis, ambos adscriben las pepitas a la especie *Vitis vinifera sylvestris* (uva silvestre) y a *Vitis vinifera vinifera* (uva cultivada) y atribuyen su buena conservación a las elevadas condiciones de humedad del contexto, propiciado por un suelo arcilloso, la instalación de la fosa en la roca natural y hallarse la inhumación en un medio vacío. El enterramiento estaba cubierto por una gran

placa de mármol (ue 351) gris veteadado realizada en una sola pieza, de 1,23 m de longitud, 58 cm de anchura y 3 cm de grosor. Sobre ella pudimos documentar los restos óseos incompletos de un individuo de corta edad (ue 350) colocado en posición decúbito supino con los brazos ligeramente flexionados sobre la pelvis y orientado en dirección sur-norte. El cráneo estaba en muy mal estado de conservación no hallándose las extremidades superiores e inferiores. Este individuo, un bebé según el esquema dental de Schour– Masler, debía tener en el momento de su fallecimiento unos 18 meses y estaba cubierto por un fino estrato de tierra arenosa (ue 349) y una cubierta (ue 293) de ladrillos colocados por aproximación de hiladas; éstos estaban trabados con cal muy arenosa y tenían distinto módulo (se han podido documentar hasta 3 distintos). Ambas inhumaciones carecían de depósito funerario.

Justo en el lateral oriental de A 60, documentamos otras tres inhumaciones que se solapaban entre sí. Se trata de A 73 y A 77 que, en su construcción, cortaron la tumba A 76. La más antigua de las tres es A 76, posteriormente se realizaría el enterramiento A 77 y por último, se cortó parte de A 76 para colocar la inhumación A 73, por lo que pasaremos a describirlas en idéntico orden al que fueron halladas.

Actividad 73.- Fosa ovalada (ue 422) excavada, parte en la roca natural y parte en un relleno de tosca machacada (ue 325), de 1,95 m de longitud, 32 cm de anchura y 28 cm de profundidad para depositar la inhumación (ue 423) de un individuo adulto, posiblemente una mujer, orientado en dirección oeste-este. Se colocó en posición decúbito supino con el brazo derecho extendido a lo largo del cuerpo y el izquierdo flexionado sobre la pelvis. La longitud de los restos hallados es de 1,68 m por lo que debía medir en vida 1,78 m. La mandíbula estaba completa, aunque presentaba un acusado desgaste. El cadáver, carente de depósito ritual funerario, se ubicó en una fosa muy estrecha en la que se colocaron, a modo de delimitación más que de caja propiamente dicha, nueve ladrillos (ue 421) de distinto módulo alineados entre sí y trabados con arcilla; este material se hallaba reutilizado (fig. 11).

Actividad 77.- Inhumación en posición decúbito supino (ue 453) de un individuo de corta edad orien-



FIGURA 11

En primer término a izquierda inhumación A 73. A su derecha, enterramiento familiar A 60

tado en dirección norte-sur; su estado de conservación es bastante bueno faltándole sólo parte del hueso de la pelvis, las manos y los pies. Los brazos se hallaban flexionados sobre la pelvis estando el cuerpo, en general, muy removido dentro de la fosa debido probablemente a filtraciones de agua (estaban húmedos) y a distintos animales (hormigas); la longitud total del individuo era de 90 cm y según el desarrollo de su esquema dental tendría en el momento de su muerte, unos 5 años y medio. El niño se depositó en el interior de una caja (ue 452) realizada con ladrillos reutilizados trabados con cal de 1,40 m de longitud y 34 cm de anchura y se cubrió de forma mixta con ladrillos de distinto módulo (algunos de ellos con restos de argamasa) y 2 fragmentos de mármol blanco reutilizado.

Esta tumba (A 77), como se ha dicho, rompió otra anterior (A 76); tras colocar los restos del individuo infantil, se relleno la tumba con el mismo material que se había extraído en su excavación mientras los restos del individuo expoliado de forma probablemente no intencionada (A 76), fueron amontonados en su interior.

Actividad 76.- Corte (ue 447) de grandes dimensiones (2,50 x 1,48 x 0,55 m) realizado en la roca natural en dirección norte-sur, para ubicar en su interior la inhumación de un individuo adulto (ue 448) hallado de forma incompleta y muy revuelto. Sus huesos presentaban excesiva porosidad, factor indicativo de cierta madurez y una posible enfermedad degenerati-

va (¿osteoporosis?) y se hallaba entremezclado con abundante tosca machacada, fragmentos de mármol y ladrillos (ue 446) procedentes del expolio del propio enterramiento. Su ubicación original se llevaría a efecto en el interior de una caja de ladrillos trabados con cal (ue 449) de la que se han conservado dos hileras en tres de sus laterales, mientras en el lado más oriental sólo se conserva el corte realizado en la roca a efectos de su construcción. Su cubierta original sería de ladrillos colocados por aproximación de hileras y se trabarían con cal, apreciándose este hecho en el lateral sur de la tumba (ue 450) que es donde únicamente han quedado restos de su impronta. La tumba estaba rota al verse afectada por la construcción de A 77 (fig. 12).

Actividad 53.- Fosa rectangular (ue 277) de 75 cm de longitud, 36 cm de anchura y 20 cm de profundidad, excavada en la roca natural para contener los restos óseos de un individuo de corta edad (ue 279). El esqueleto estaba en posición decúbito supino, con los brazos extendidos a lo largo del cuerpo y orientado en dirección noreste-suroeste. El cráneo estaba muy fragmentado hallándose incluso parte de él a la altura de la pelvis. Su longitud total es de 44 cm. Este individuo carecía de depósito funerario y estaba cubierto con tierra marrón oscura muy compactada (ue 276) sobre la que se ubicó, formando parte de la cubierta, una *tegula* (ue 264) de 51,5 x 50 cm, colocada con las cejas hacia arriba y un ladrillo (ue 272) de 41 x 13 cm con restos de argamasa. En la zona suroeste de la cubierta, y coincidiendo con el lugar donde se ubicaban los pies del infante, se documentó un fragmento de ladrillo, de forma vertical, de 20,5 x 16 x 4 cm. ¿Posible señalización de la tumba?

Prácticamente pegado al lateral oeste del edificio funerario A 47 y justo por debajo de A 61, se localizaba la A 62.

Actividad 62.- Corresponde a la inhumación incompleta (ue 379) de un individuo de corta edad (entre 3 y 4 meses según el esquema del desarrollo dental de Schour-Masler) colocado en posición de decúbito supino con al menos el brazo derecho extendido a lo largo del cuerpo; el izquierdo no se ha hallado, aunque es probable que también estuviera extendido.

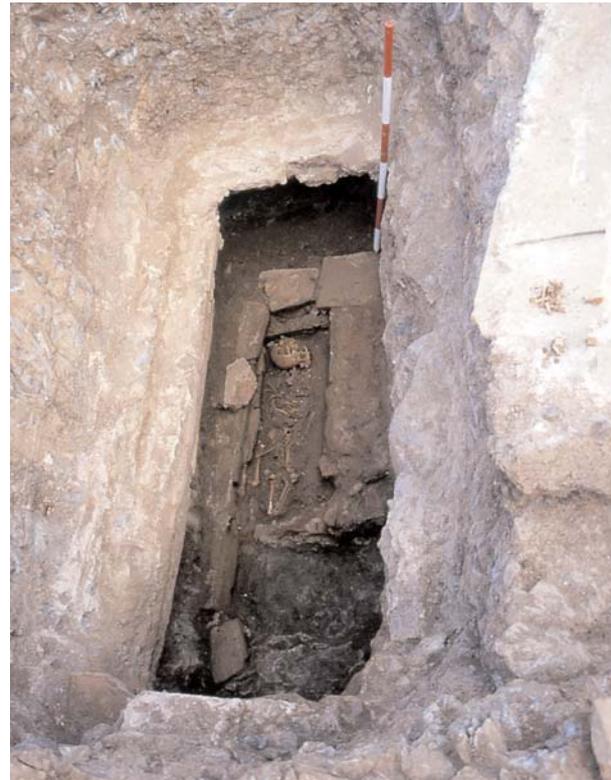


FIGURA 12

Enterramiento A 77 cortando a A 76

Este infante tenía la cabeza orientada hacia el sureste y los pies al noroeste y se ubicó en el interior de una caja de ladrillos rectangular (ue 377) de 75 cm de longitud y 33 cm de anchura útiles; los ladrillos que la conforman, un total de seis dispuestos dos en los laterales largos y uno en los cortos, eran de distinto módulo (44 x 29,5 x 6 cm y 32 x 27 x 5 cm), disponiéndose verticalmente para dar una altura mayor a la estructura; se trabaron con cal y apoyaron sobre una superficie (ue 380) de material reutilizado (un fragmento de mármol y otro de ladrillo). Para unir el corte efectuado en la roca (ue 375) con la caja donde se dispuso el cadáver, se echó una fina lechada de cal (ue 378) que a su vez, le sirvió de revestimiento externo. Se puso mucho cuidado en la zona de los ángulos, observándose que en ellas la cal tiene mayor grosor.

Sobre el infante se depositó un relleno (ue 376) de tierra arcillosa muy limpia y se cubrió con una gran pieza de mármol blanco (97 x 55 x 3 cm) reutilizado con dos de sus esquinas redondeadas.

Actividad 55.- Inhumación incompleta (ue 299) en posición decúbite supino de un individuo adulto orientado en dirección este-oeste, con el cráneo ligeramente inclinado hacia el sur. Su extremidad superior derecha está extendida a lo largo del cuerpo mientras la izquierda aparece flexionada sobre la pelvis. Las extremidades inferiores están cruzadas a la altura de los tobillos (la derecha sobre la izquierda). Se dispuso en el interior de una fosa de forma oval (ue 300) excavada muy someramente en la roca natural, de 1,86 m de longitud, 44 cm de anchura en la zona donde se situaba la pelvis y 42 cm en la parte de los pies y se cubrió con tierra (ue 298) marrón / tabaco de textura arcillosa mezclada con diminutos fragmentos de cal, ladrillo y tosca machacada. Esta inhumación se ubicó sobre otro enterramiento anterior (A 71) al que posiblemente rompió.

Actividad 71.- Gran fosa de forma rectangular (ue 413) excavada en la roca natural de 2,13 m de longitud y 1,18 m de anchura, realizada para contener los restos de un individuo adulto (ue 414), probablemente un varón por la robustez de los huesos, que se encontraba amontonado en el lateral oeste de la fosa, donde se hallaron el cráneo, la pelvis y las piernas apoyados sobre parte de lo que en su momento debía ser la cubierta de mármol (ue 415) de color blanco vetado; el resto de los huesos se encontraban mezclados con los ladrillos que probablemente formaban parte de la caja (ue 411) y suelo de la tumba (ue 419), así como con algún fragmento de mármol procedente de la cubierta. Esta tumba probablemente se rompió cuando se colocó sobre ella la inhumación A 55, aunque la poca entidad que tenía esta fosa, nos hace pensar que quizá A 55 fue enterrado con posterioridad al expolio de A 71. Este hecho no es extraño ya que en el mismo solar hemos podido comprobar otro caso similar en el que, tras expoliarse el edificio funerario menor (A 47) vuelve a recuperar su funcionalidad original sirviendo de receptáculo al enterramiento A 41.

Actividad 63.- Enterramiento formado por una doble cubierta apoyada sobre la roca natural, sin fosa y orientado en dirección este-oeste. La primera de las cubiertas, corresponde a una estructura a doble vertiente formada con dos *tegulae* (ue 370) unidas en su parte superior y sujetas con una fina lechada de cal

(ue 371) en su parte inferior; en sus laterales cortos, donde las *tegulae* quedaban libres, se colocaron dos fragmentos de ladrillo colocados a modo de cierre. Bajo esta estructura se hallaba otra cubierta (ue 373) realizada con una *tegula* completa y un fragmento de otra colocadas horizontalmente sobre la roca y en idéntica dirección. Bajo ella no se hallaron restos óseos humanos aunque sí un diente de jabalí. Probablemente en este enterramiento su ubicaran los restos de un niño y por causas desconocidas (fragilidad de los huesos, dureza y acidez de la arcilla...) los huesos no se han conservado.

Actividad 64.- Inhumación incompleta de un individuo infantil (ue 384) de entre 1 y 2 meses, según el desarrollo dental proporcionado por Schour-Masler, colocado en posición decúbite supino y orientado en dirección norte-sur. Sus restos están muy fragmentados dado que aún no estaban totalmente formados (sólo se conservan algunos dientes que se encontraban en el interior de la encía, un par de costillas y restos de la tibia y el peroné); se depositaron en una fosa ovalada (ue 383) de 70 cm de longitud, 20 cm de anchura y 12 cm de profundidad excavada en la roca natural a tal efecto. Tras su deposición, el cadáver se cubrió con tierra arcillosa (ue 382) mezclada con tosca machacada y fragmentos diminutos de ladrillo, así como con dos *tegulae* (ue 381) colocadas de forma transversal a la fosa con las cejas hacia arriba.

Actividad 65.- Inhumación ubicada en una fosa simple (ue 391) excavada en la roca natural de un individuo de corta edad (ue 392) colocado en posición decúbite supino y orientado en dirección este-oeste. No se conserva en su totalidad debido a la fragilidad de sus huesos, pero por lo que hemos documentado, sabemos que al menos su extremidad superior izquierda estaba extendida a lo largo del cuerpo. No se han hallado la pelvis y los huesos de ambas extremidades inferiores.

Actividad 66.- Inhumación de un individuo de corta edad (ue 394) en fosa simple (ue 393) excavada en la roca natural orientada en dirección norte-sur. Se encuentra en mal estado de conservación con ambos brazos flexionados sobre la zona de la pelvis. Su longitud total, a falta de los pies, es de 63 cm. Siguiendo

el esquema del desarrollo dental propuesto por Schour-Masler, el individuo debía tener entre 6 y 9 meses de edad.

Actividad 67.- Inhumación de un individuo de entre 2 y 3 años de edad (ue 398), colocado en posición decúbito supino y orientado en dirección oeste-este con la cabeza ligeramente inclinada hacia el noreste. Su extremidad superior derecha aparece extendida a lo largo del cuerpo mientras la izquierda se encuentra flexionada sobre la pelvis. Está en mal estado de conservación siendo su longitud total, a falta de los pies, de 69 cm. Se depositó en una fosa simple ovalada (ue 397) de 1,12 m de longitud, 36 cm de anchura y 22 cm de profundidad excavada en la roca natural y se cubrió con tierra muy compactada, (ue 396) mezclada con abundante tosca machacada. Sobre este estrato se colocó una cubierta (ue 395) realizada con dos *tegulae* y fragmentos de ladrillo colocados de forma horizontal con las pestañas hacia abajo. Una de estas piezas, tenía varias muescas continuas.

Actividad 68.- Inhumación en posición decúbito supino (ue 400) de un individuo adulto, posiblemente una mujer, orientada en dirección oeste-este con el cráneo ligeramente inclinado hacia el sureste. El brazo izquierdo se localizó sobre la zona pélvica mientras el derecho estaba plegado sobre el codo del izquierdo. Se hallaba en el interior de una fosa simple ovalada (ue 401) de 1,66 m de longitud, 39 cm de anchura y 3 cm de profundidad excavada en la roca natural. Carecía de cubierta y depósito funerario.

Actividad 70.- Inhumación de un individuo de corta edad (ue 409) colocado en posición decúbito supino con el brazo derecho flexionado sobre la pelvis y el izquierdo extendido a lo largo del cuerpo. Se encuentra incompleto a falta de gran parte de sus extremidades inferiores, pelvis y las costillas, así como los huesos de la mano. El niño se depositó en el interior de una fosita oval (ue 410) de 85 cm de longitud, 30 cm de anchura y 12 cm de profundidad excavada en la roca natural en dirección norte-sur. Se cubrió con un estrato de tierra (ue 408) marrón/tabaco muy compactado mezclado con tosca machacada procedente de la propia fosa y una cubierta de 1,10 m de longitud y 45 cm de anchura formada por dos

imbrices y un fragmento de *tegula* (ue 367) trabados con arcilla. Según el esquema de Schour – Masler este individuo debía tener entre 18 meses y 2 años en el momento de morir porque aún tenía los dientes de leche y estaban formándose los definitivos y molares.

Actividad 75.- Inhumación en posición decúbito supino de un individuo de corta edad (ue 444) orientado en dirección oeste-este, con la cabeza ligeramente inclinada hacia el sur; sus brazos están extendidos a lo largo del cuerpo siendo su longitud aproximada de 1,13 m. Carece de depósito funerario y se ubicó en el interior de una caja realizada con ladrillos (ue 443) de 36,5 x 24 x 3 cm de módulo colocados de forma vertical en la arcilla del terreno; en sus laterales mayores se colocaron tres ladrillos mientras, en los que servían de cierre, se dispuso uno generando una superficie útil de 1,20 m de longitud y 33,5 cm de anchura. El niño se cubrió con tierra (ue 442) marrón anaranjada muy compactada mezclada con tosca machacada, fragmentos de ladrillo y cal. Según el esquema del desarrollo dental propuesto por Schour-Masler, este individuo debía tener entre 4 y 5 años porque los incisivos, caninos, premolares y primeros molares de leche ya habían erupcionado y estaban formándose los definitivos.

Actividad 82.- Inhumación incompleta (ue 481) de un niño de corta edad del que sólo quedan fragmentos de sus extremidades inferiores (fémur y tibia); por su disposición debía orientarse con la cabeza hacia el oeste y los pies al este. No se ha documentado depósito funerario alguno. Tanto la inhumación como la caja de ladrillos (ue 479) donde se colocó el individuo aparecen rotas y, aún así, se observaba su construcción con fragmentos de ladrillo colocados verticalmente en sus laterales largos; en los cortos por el contrario, no había material constructivo de lo que puede inferirse que, o bien no los hubo nunca, o se perdieron tras la deposición del cadáver. La inhumación estaba cubierta por tierra arcillosa mezclada con tosca machacada, fragmentos de ladrillo y cal (ue 480) así como por un fragmento de *tegula* (ue 478) de 38 x 25 cm, colocada de forma horizontal con las cejas hacia arriba.

Actividad 84.- Fosa ovalada (ue 504) de 1,50 m de longitud, 42 cm de anchura y 45 cm de profundidad

excavada en el estrato arqueológico (ue 344) para alojar la inhumación en posición decúbiteo supino (ue 505) de un individuo con los brazos extendidos a lo largo del cuerpo (la mano izquierda se localiza bajo la pelvis del mismo lado) y orientado en dirección oeste-este. El esqueleto se conservaba en mal estado y dado que el cráneo estaba incompleto y carecía de mandíbula, no hemos podido averiguar su edad aproximada, aunque su altura (1,58 m) nos indica que se trata de un adulto. Probablemente es una mujer por la forma de la pelvis y la fragilidad de los huesos. En el lateral sur de la fosa se colocaron piedras, fragmentos de ladrillos y un fragmento cerámico (ue 507) para reforzarla a la altura del borde debido a la debilidad de esa zona o, simplemente, para delimitarla.

En el lateral sureste del edificio funerario A 47 pudimos documentar, bajo el nivel de abandono de la zona (A 95), un amontonamiento (ue 523) de piedras, cantos de río, fragmentos de ladrillo, cal y huesos de animal mezclados con tierra muy compactada que evidenciaba una especie de señalización, así como una serie de cinco enterramientos (A 89, A 92, A 87, A 93 y A 90) cuyo denominador común era la ubicación del cadáver en fosa simple e idéntica orientación (oeste-este). No obstante, pudimos comprobar que dos de estos enterramientos, A 89 y A 92, cortaban en ambos extremos otro enterramiento anterior (A 87) de idéntica tipología y diferente orientación (norte-sur). Comenzaremos describiendo el nivel de abandono de la zona, agrupado en la A 95 por tratarse de distintos estratos cenicientos con huesos de animal (ue 338, 342, 343), restos de cal (ue 399), material constructivo (ue 506) y tierra mezclada (ue 283, 404), ubicada directamente bajo ue 7. Este abandono debió efectuarse en función del material hallado hacia finales del s. IV o, incluso, en el s. V d. C. Así, en ue 283, pudimos documentar medio centenar acuñaado en tiempos de Constantino Magno (330-335 d. C.)

Actividad 89.- Fosa (ue 519) rectangular algo redondeada en los ángulos, de 1,95 m de longitud y 40 cm de anchura excavada en el estrato arqueológico (A 87) para ubicar en su interior la inhumación (ue 522) en posición decúbiteo supino de un individuo adulto con los brazos extendidos a lo largo del cuerpo y en bas-

tante mal estado de conservación; su longitud es de 1,65 m y carece de depósito ritual funerario. En el lateral norte de la fosa, en una superficie de unos 46 cm de longitud y 20 cm de anchura, se realizó una especie de refuerzo (ue 524) con ladrillos de distinto módulo y en seis hiladas de altura; este refuerzo, de 28 cm de altura, no se documentó en el resto de la fosa. El enterramiento aparecía cubierto por tierra (ue 513) arcillosa muy compactada y una estructura (ue 512) de *tegulae* y ladrillos de 1,30 m de longitud y 74 cm de anchura.

Actividad 92.- Fosa de forma rectangular de 1,78 m de longitud, 44 cm de anchura y 24 cm de profundidad (ue 533) excavada en la roca natural para albergar la inhumación en posición decúbiteo supino de un individuo, probablemente mujer, orientado en dirección oeste-este (ue 535). Su longitud aproximada es de 1,55 m y carece de depósito funerario; sus extremidades superiores estaban flexionadas sobre la pelvis y las inferiores cruzadas, la izquierda sobre la derecha; el cráneo tenía una fuerte inclinación sobre el hombro derecho, apreciándose el fuerte arqueamiento que esto produjo en sus vértebras cervicales; algo parecido ocurría en la zona lumbar donde se observó una fuerte escoliosis acompañada por una gran porosidad ósea. ¿Posible osteoporosis? La inhumación estaba cubierta por tierra arcillosa color marrón / tabaco (ue 534) y carecía de cubierta. Como dijimos con anterioridad, estas dos inhumaciones cortaban de forma transversal, en ambos extremos, al enterramiento formado por A 87.

Actividad 87.- Inhumación incompleta (ue 551) perteneciente a un individuo de corta edad, orientado en dirección norte-sur; junto al cráneo se han documentado un par de costillas, un fragmento de pelvis, fémur y huesillos sueltos muy revueltos. También se halló parte de la mandíbula en la que se apreciaban dos molares de leche. En la parte sur de la fosa es donde mejor se han conservado los restos ya que allí no fueron afectados por los enterramientos posteriores; así, pudimos observar los huesos de las extremidades inferiores a excepción de los pies. La inhumación, que carecía de depósito funerario, se hallaba en el interior de una fosa (ue 521) oval de 1,27 m de longitud y 30 cm de anchura máxima excavada en la roca

natural y cubierta con una estructura formada por tres *tegulae* (ue 514) colocadas de forma transversal a la fosa.

Actividad 93.- Fosa de forma oval (ue 542) de 1,17 m de longitud, 37 cm de anchura y 17 cm de profundidad excavada en la roca natural para ubicar la inhumación de un individuo de corta edad (ue 544) colocado en posición decúbito supino con los brazos extendidos a lo largo del cuerpo; su orientación es noroeste-sureste con una longitud total de 1 m aproximadamente, careciendo de depósito funerario. Se cubrió con tierra (ue 543) color marrón / tabaco de textura arcillosa mezclada con fragmentos de ladrillo y tosca machacada. En el relleno pudimos hallar una ficha de hueso decorada con un círculo y una pequeña pieza cilíndrica de cerámica sin perforar (¿una pesa?).

Actividad 90.- Fosa ovalada (ue 525) de 2 m de longitud, 43 cm de anchura y entre 15/ 30 cm de profundidad realizada en la roca natural para contener la inhumación (ue 527) de un individuo adulto, posiblemente una mujer, colocado en posición decúbito supino con los brazos extendidos a lo largo del cuerpo y las manos sobre la cabeza del fémur. Se hallaba orientada en dirección oeste-este, con la cabeza ligeramente inclinada hacia el norte. Su longitud total es de 1,56 m y carecía de depósito funerario. La inhumación se cubrió con tierra arcillosa (ue 526) color marrón / tabaco mezclada con fragmentos de pequeño tamaño de cal y carbón. Sobre ella había tres fragmentos de *tegula* pertenecientes a la cubierta (ue 531) que sólo ha podido documentarse en la zona de los pies.

Actividad 91.- Cortes de forma rectangular en bañera (ue 528 y 530) realizados sucesivamente en la roca natural para ubicar los restos de un individuo adulto (ue 532), probablemente una mujer, en posición decúbito supino con los brazos extendidos a lo largo del cuerpo y las manos sobre la cabeza del fémur. Su orientación es oeste-este y su longitud total 1,60 m; carece de depósito funerario. Sobre el corte de menor tamaño realizado en la roca natural (ue 530), se ubicaron en línea y a modo de nivelación, algunas piedras de pequeño tamaño trabadas con cal. La inhu-

mación se cubrió con tierra arcillosa (ue 529) no muy compactada mezclada con tosca machacada.

Situados algo más al sur, pudimos documentar la inhumación en fosa simple A 85, así como otros dos enterramientos tipológicamente distintos y más monumentales (A 86 y 81) que, desgraciadamente, fueron expoliados probablemente en el s. V d. C. Comenzaremos describiendo A 86 por ser posterior a A 85, a quien cortaba en su lateral norte.

Actividad 86.- Cortes sucesivos (ue 537 y 538) de grandes dimensiones (3,10 m x 1,60 m x 68 cm y 2,05 m x 1,70 m x 50 cm) realizados en la roca natural para ubicar en su interior un enterramiento, probablemente de inhumación, orientado en dirección norte-sur; éste no pudo documentarse debido al expolio sufrido, al igual que los restos de la caja o pared (ue 539) que, por la entidad de su material constructivo (piedras de gran tamaño entre las que predomina el granito), debía ser de carácter monumental. Esta estructura bordeaba perimetralmente la tumba, aunque sólo la hemos documentado en sus laterales este y oeste; en éste último había además fragmentos de ladrillo y *opus signinum* entre las piedras. En el relleno (ue 508), procedente del expolio, pudo recogerse abundante cantidad de piedras de gran tamaño, fragmentos de cal, huesos de animal e incluso parte de un sillar de granito que contenía una inscripción separada por una pequeña moldura en dos campos epigráficos. Desgraciadamente su erosión y mala conservación, nos ha impedido realizar su trascripción.

Actividad 85.- Fosa ovalada (ue 515) de 1,60 m de longitud y 34 cm de anchura excavada en la roca natural en dirección este-oeste para ubicar los restos óseos de un individuo (ue 516) de mediana estatura (1,30 m de longitud) colocado en posición decúbito supino con la cabeza orientada hacia el oeste. De la inhumación se conserva parte del cráneo, algunos fragmentos de costillas y parte de una tibia; no se ha localizado ningún tipo de depósito funerario.

Actividad 81.- Esta actividad ha sido identificada con el expolio sufrido por el enterramiento de inhumación correspondiente a un individuo adulto. Los restos óseos se hallaban mezclados con tierra (ue 487)

de color marrón/tabaco de textura arenosa y suelta, junto con gran cantidad de ladrillos procedentes de la caja y mármol de la cubierta. La tumba en sí es de forma monumental y grandes dimensiones. En su realización se llevaron a efecto dos cortes sucesivos en la roca natural; el primero de ellos (ue 490) de 2,92 m de longitud, 1,66 m de anchura y 31 cm de profundidad fue cortado por otro algo menor (ue 491) de 2,50 m de longitud, 76 cm de anchura y 55 cm de profundidad que hacía las funciones de caja propiamente dicha. A ella se adosaron ladrillos de 30 x 13 x 4 cm de módulo (ue 486) colocados a soga y trabados con cal, que se han conservado sólo en determinadas zonas. Sobre ellos se ubicaron dos líneas paralelas de ladrillos (ue 492) a soga y tizón trabados con cal que se redondearon en los ángulos de esquina y que posiblemente sirvieron de “embellecedor” a la caja. La lápida de mármol blanco (ue 488) que cubriría el enterramiento, de la que sólo hemos hallado un fragmento de 58 x 20 x 3 cm, se colocaría en el espacio dejado entre los ladrillos, mientras sobre ella se apreciaba una estructura formada por la superposición de cuatro hiladas de ladrillos (ue 489) trabados con cal que, o bien pertenecían a una sobrecubierta de material latericio o, por el contrario, formaba parte del propio *monumentum*.

Actividad 88.- Inhumación incompleta en posición decúbito supino de un individuo de corta edad (ue 517) orientado en dirección noroeste-sureste; sólo se ha documentado la parte posterior del cráneo, el húmero, el cúbito, el radio, parte de la columna vertebral, algunas costillas y parte del fémur del lado izquierdo. Se encontró sin fosa, directamente ubicado sobre la roca y se cubrió con tierra arcillosa muy compactada (ue 518).

En el extremo occidental del solar, junto a la c/ Antonio Hernández Gil, se halló solamente una inhumación adscrita a la A 72.

Actividad 72.- Inhumación incompleta (ue 418) de un individuo, posiblemente no nato, colocado en posición decúbito supino y orientado en dirección oeste-este; sólo se ha conservado un fragmento del cráneo, del hueso cúbito, dos costillas y parte del fémur en una superficie de unos 35 cm. Se localizó en

la arcilla natural, sin fosa; para señalar y delimitar el lugar de su ubicación, simplemente se colocaron en sus laterales un fragmento de *tegula*, ladrillo y una piedra para hacer una especie de caja (ue 416). Tras depositar al individuo en su sepultura, se cubrió con tierra arcillosa rojiza mezclada con fragmentos de carbón (ue 417), piedras y fragmentos de ladrillo (ue 406) reutilizados que formarían la cubierta propiamente dicha. El niño carecía de depósito funerario.

Por último y para terminar esta fase, hemos de decir que en la parte oriental del solar, junto al polideportivo Diocles, pudimos documentar una estructura (A 2) en “U” posiblemente relacionada con el área funeraria que, a su vez, cortaba dos enterramientos altoimperiales (A 50 y A 51), así como parte de la cimentación de una estancia agropecuaria (A 16).

Actividad 2.- Estructura en “U” formada por cinco grandes sillares de granito trabados con tierra por sus costados menores, ligeramente redondeados. Su orientación es norte-sur con dos sillares colocados en los laterales este (ue 9) y oeste (ue 11) mientras en la zona sur sólo hay uno (ue 10). Los sillares tienen dimensiones muy similares (90 cm de longitud x 50 cm de anchura) de ahí que la estructura tenga 1,80 m de lado y unos 50 cm de anchura (fig. 5).

En la parte norte del solar, junto al enterramiento de época medieval (A 27) ya descrito, comenzamos a documentar diferentes enterramientos muy cercanos entre sí, pero diferentes en cuanto a su tipología y al rito con el que fueron enterrados (inhumación e incineración), así como la cimentación de una gran estancia (A 16) cortada por algunos de estos enterramientos (A 8, A 5, A 31 y A 18). Para llevar un orden lógico, iniciaremos su descripción por los situados más al norte y a su vez, en caso de que se superpongan, los detallaremos en idéntico orden al que se excavaron, es decir, del más moderno al más antiguo (fig. 13).

Actividad 26.- Fosa de forma ovalada (ue 139) excavada en la roca natural de 1,10 m de longitud, 65 cm de anchura y 5 cm de profundidad en la que se ubicaron los restos de un individuo infantil incompleto (ue 141) colocado en posición decúbito supino con los brazos flexionados a la altura de la pelvis y orien-

restos óseos de un individuo (ue 119) sepultado con el rito de la incineración. En ella se localizó además el depósito ritual funerario formado por una moneda (8061.119.1) acuñada en época de Claudio (41-54 d.C.), un vaso carenado (8061.119.2) tipo Mayet LI procedente de los talleres de *Emerita Augusta*, una lucerna (8061.119.3) tipo Deneauve IVA de *margo* liso y disco decorado con una figura femenina sedente y desnuda, y por último, un recipiente de vidrio (8061.119.4) muy fragmentado. Los restos se cubrieron con tierra marrón/tabaco de textura arcillosa en la que se hallaron algunos fragmentos de ladrillo y tosca machacada así como un fragmento de aguja de coser realizada en hueso. Formando parte de la caja (ue 120) o quizá sólo como delimitación, se colocaron verticalmente sobre su lateral más ancho cuatro ladrillos de 31 x 14 x 5 cm de módulo, así como un tubo de libaciones (ue 126) formado por dos *imbrices* de 15 cm de diámetro y 12 cm de altura. Como dato curioso debemos decir que la caja/delimitación se efectuó tras haberse depositado las cenizas y el depósito funerario, porque se apreciaba cómo uno de los ladrillos apoyaba directamente sobre la lucerna. En la parte superior del lateral sur, junto al relleno y al tubo de libaciones, se colocaron dos recipientes íntimamente relacionados con los funerales posteriores al enterramiento del cadáver. El primero (8061.117.1) es a un bocal de cuerpo globular con asa de pequeño tamaño, cuello ancho con un listel que lo separa del borde y base realzada y estrecha; en el borde se aprecian restos de engobe blanco al interior y al exterior. Del segundo recipiente (8061.117.2) sólo quedan cuatro fragmentos de informe de pasta color pardo, con abundante desgrasante cuarcítico añadido.

Esta incineración podemos fecharla en base al depósito funerario hallado tanto en el interior como en el exterior de la tumba, en la 2ª mitad del s. I d. C. A escasamente 1 m al sur de la incineración anterior, pudimos observar el expolio parcial de un enterramiento de inhumación.

Actividad 25.- Se trata de un enterramiento de los denominados “en bañera” en el que se excavaron en la roca natural dos fosas (ue 125, ue 137) de diferente tamaño. La primera y mayor (ue 125), de forma rectangular y orientación NO-SE contaba con unas

medidas de 2,43 m de longitud, 1,19 m de anchura y 77 cm de profundidad, mientras la más pequeña (ue 137) de 2,08 m de longitud, 70 cm de anchura y 39 cm de profundidad estaba destinada a albergar la caja y la inhumación incompleta de un individuo adulto (ue 138). En su realización se emplearon ladrillos (ue 132) de 30 x 13 x 5 cm de módulo colocados en hiladas trabadas con mortero de cal y conservadas de forma desigual. La cubierta (ue 131) se efectuó con *tegulae* dispuestas en posición longitudinal, aunque sólo se han conservado cinco fragmentos de dos de ellas ya que la tumba fue expoliada y removida. Posteriormente se llevó a cabo una estructura con ladrillos (ue 133) de 29 x 11 x 5 cm de módulo, trabados con cal. Los ladrillos se colocaron en línea conservándose sólo dos hiladas. Esta estructura probablemente formaba parte de un “monumento funerario” o bien del arranque de una segunda cubierta realizada con ladrillos colocados por aproximación de hiladas. Sea lo que fuere, el expolio al que fue sometido este monumento sepulcral nos ha impedido su perfecta documentación. Hemos de aclarar que esta estructura se hallaba en el interior de la fosa de mayor tamaño (ue 125) y por tanto, bajo el nivel del suelo y que sobre ella se hallaba un *imbrex* (ue 130) colocado de forma horizontal y hacia arriba, en el mismo sentido de la fosa y una jarrita forma VII Sánchez de cuerpo piriforme (8061.136.1) con asa de cinta acanalada, boca estrecha y borde vertical con restos de engobe rojizo al exterior. De la inhumación sólo se conserva parte del hueso de la pelvis, una vértebra, un fragmento de fémur y parte de la bóveda craneana. Según la tipología de la jarrita, este enterramiento puede datarse muy ampliamente entre el s. I y los inicios del s. III d. C. A 1 m al este de A 25 y en línea con ella, localizamos la A 28 (fig. 14).

Actividad 28.- Se trata de una fosa excavada en la roca natural de forma más o menos triangular, redondeada en sus ángulos, de 1,30 m, 1,50 m y 1,60 m de lado. En su interior se efectuaron otras dos fosas más pequeñas de forma alargada (ue 156 y 157) de 70 cm x 25 cm x 10 cm (ue 156) y 1 m x 49 cm x 17 cm (ue 157) respectivamente. En la primera documentamos la inhumación incompleta de un individuo recién nacido colocado en posición decúbito supino con el brazo derecho flexionado sobre el pecho; estaba orientado con la cabeza hacia el suroeste y los pies al



FIGURA 14

Expolio de un enterramiento de inhumación (A 25)

noreste. Conservaba parte del cráneo y la columna vertebral, el húmero de la extremidad superior derecha y el fémur de la extremidad inferior derecha; de la pelvis sólo quedaba la impronta. El niño debía medir unos 50 cm de longitud cuando murió y carecía de depósito funerario. Sobre el relleno que lo cubría se localizaron fragmentos de ladrillo, un fragmento de *tegula* con restos de cal y dos piedras colocadas a modo de cubierta. La segunda fosa se hallaba vacía y cubierta con idéntico relleno al de la fosa anterior, por lo que probablemente no llegara a utilizarse con posterioridad. Desconocemos la cronología de este enterramiento debido a la inexistencia de depósito funerario ritual, aunque al hallarse alineada con A 25 y A 8, posiblemente sean coetáneas.

Actividad 8.- Alineada con A 25, A 28 y A 7 se localiza aproximadamente a 1 m de las dos últimas la

inhumación de un individuo (ue 37), probablemente una mujer, en posición decúbito supino con los brazos flexionados sobre la cintura y orientada en dirección norte-sur; la cabeza está ligeramente inclinada hacia el este, siendo su longitud aproximada de 1,60 m. Debió inhumarse en el interior de una caja de madera de la que sólo nos ha quedado como testigo, un total de 23 clavos de hierro. En la zona de los pies y pegando a la fosa se hallaba el depósito funerario compuesto por una jarrita (8061.37.1) bitroncocónica forma V Sánchez de borde recto y decoración bruñida con líneas paralelas y oblicuas; una lucerna (8061.37.2) forma Dressel 28 de cuerpo circular carente de disco; fragmentos de una jarra (8061.37.3) en mal estado de conservación y un plato (8061.37.4) de pared exvasada, borde sencillo ligeramente biselado y base realzada. Todo se hallaba en el interior de una fosa de forma prácticamente rectangular (ue 34) excavada en la roca de 2,09 m de longitud, 52 cm de anchura y 43 cm de profundidad. La cubierta estaba formada por tres *tegulae* (ue 35) dispuestas horizontalmente, con las cejas colocadas hacia abajo; dos de ellas tenían marca de taller de las cuales, una al menos era similar a las halladas en A 5. Esta tumba estaba cortada por uno de los sondeos realizados en el solar de ahí que en el relleno (ue 36) se encontrara un fragmento de *acus crinalis* de hueso y a su vez, cortaba ligeramente la cimentación de una de las estancias más antiguas documentadas en el solar (A 16) que veremos con posterioridad.

Actividad 9.- Fosa simple de forma oval (ue 44) excavada en la roca natural en dirección noroeste-sureste de 1,70 m de longitud y 33 cm de anchura, para ubicar la inhumación y el depósito funerario (ue 43) de un individuo adulto. Éste estaba colocado en posición decúbito supino con los brazos flexionados: el derecho a la altura de la pelvis y el izquierdo sobre la columna y la cabeza ligeramente inclinada hacia el noroeste. Su longitud es de 1,55 m localizándose junto a sus pies un cuenco de cerámica común y una moneda (8061.43.1) en mal estado de conservación. Parece tratarse de una persona de avanzada edad y más concretamente una mujer por la fragilidad de los huesos y el excesivo desgaste de sus piezas dentales. Fue enterrada en un sudario dada la inexistencia de clavos y el escaso espacio de la fosa y no se colocó

sobre ella cubierta, ni señalización de ningún tipo. Cuando se realizó la fosa para darle sepultura, se cortó un enterramiento (A 7) que se hallaba en el interior de una caja de ladrillos. En base a su depósito funerario, la inhumación podría fecharse entre los s. I- II d. C.

Actividad 7.- Expolio de una tumba realizada en caja de ladrillos (ue 41) de la que sólo se conservan de forma completa tres en su lateral oeste y fragmentos de otros adaptándose a la zona más septentrional de la fosa. Ésta, es de forma rectangular (ue 38) de 2,10 m de longitud, 83 cm de anchura y 26 cm de profundidad y fue excavada en la roca natural en dirección norte-sur. No se han hallado restos del cadáver que la ocupó aunque sí se produjo tras el expolio un amontonamiento intencionado de piedras (ue 39), fragmentos de ladrillo y un canto de río en una superficie de 1,26 m de longitud y 64 cm de anchura. ¿Qué significaba esta especie de señalización? ¿Tal vez era una señal identificativa de que ya había sido expoliada?. Esta tumba estaba cortada en su parte inferior por otro enterramiento posterior (A 9).

Actividad 5.- Inhumación en posición decúbito supino (ue 25) de un individuo adulto probablemente una mujer de 1,68 m de longitud, orientada con la cabeza hacia el sur y los pies al norte. Ambos brazos están flexionados: el derecho sobre la pelvis y el izquierdo con los huesos de la mano a la altura del cuello; el cráneo se hallaba en mal estado y completamente aplastado por el peso de parte de la cubierta. En la columna vertebral se observó una fuerte escoliosis y una excesiva porosidad. ¿Posible osteoporosis? A sus pies se hallaba el depósito funerario formado por una taza (8061.25.1) de cuerpo carenado, borde simple y fondo plano tipo 6 A Smit Nolen; una jarrita (8061.25.2) de cuerpo globular, cuello bajo y asa tipo 1 Smit Nolen; una lucerna (8061.25.7) forma Deneauve V D con decoración de Diana cazadora en el disco; un fragmento de aguja de coser (8061.25.4) realizada en hierro y quince fragmentos de un recipiente de vidrio (8061.25.6), posiblemente un ungüentario. Es, sin embargo, en la zona del pecho donde se ha documentado una moneda de bronce (8061.25.5) en mal estado de conservación, con la que se realizaba el pago a *Caronte*. El enterramiento se

hallaba en una fosa de forma oval excavada en la roca natural (ue 26) de 2 m de longitud y 53 cm de anchura. Sobre él se dispuso tierra (ue 21) marrón anaranjada con abundante tosca machacada y una cubierta formada por cuatro *tegulae* (ue 16) dispuestas horizontalmente con las cejas colocadas hacia abajo; todas ellas tenían la marca del taller donde se realizaron: dos semicírculos concéntricos con dos líneas en zig – zag circunscritas. Esta inhumación puede fecharse por su depósito funerario en la 2ª ½ del s. I y el s. II d. C. (fig. 15).

Actividad 6.- En el lateral este de A 5, y apenas a 80 cm de ella, pudimos documentar otra fosa de forma prácticamente redondeada (ue 29) y poca profundidad excavada en la roca natural; sus medidas oscilaban entre 60 y 70 cm y su orientación en longitud noroeste-sureste. En ella había tierra gris oscura (ue 28) mezclada con fragmentos de ladrillo, *opus signi-*



FIGURA 15

Inhumación y depósito funerario (A 5)

num, fragmentos cerámicos sueltos, e incluso fragmentos de carbón; no obstante pudimos comprobar una total ausencia de cenizas y huesos humanos que evidenciaran una posible incineración.

Justo al lado de esta fosa, en su parte oriental, había dos estructuras sepulcrales que resultaron ser las más monumentales del área funeraria (A 11 y A 22) a pesar de haber sido sometidas, al menos una de ellas la más septentrional (A 11), a un grave expolio (A 15) en época temprana. Ambas estructuras son iguales tipológicamente, corresponden a tumbas en las que se utilizó el rito de la incineración y se hallan alineadas como si de monumentos familiares se tratara (fig. 16).

Antes de comenzar el estudio de ambos enterramientos, debemos hacer alusión al expolio (A 15) sufrido por A 11. Se trata de un gran corte (ue 67) elíptico, de 1,17 x 1,01 m, realizado en ambas cubiertas del *busta* con la intención de expoliar su contenido; una vez robado, se volvió a rellenar la estructura con el material (ue 51) procedente del expolio al que se añadió la arcilla del terreno.

Actividad 11.- Estructura funeraria monumental y semisubterránea efectuada en la roca natural para dar cobijo a los restos de un individuo enterrado con el

rito de la incineración. Con esta finalidad, se excavó una fosa rectangular en la roca natural (ue 52) de 2,22 m de longitud, 1,42 m de anchura y 50 cm de profundidad en dirección norte-sur con una ligera inclinación al noroeste-sureste. Tras realizar la fosa se construyó en su parte inferior, la caja donde se depositarían las cenizas del difunto (ue 59) con cuatro muretes (ue 71, 72, 73, 74) de ladrillos de 44 x 30,5 x 5 cm de módulo trabados con arcilla y dispuestos a soga y tizón. En la zona de los ángulos, donde los ladrillos quedaban algo más cortos, se colocaron unos pequeños calzos de ladrillo para evitar su deterioro. La anchura de la caja oscila entre los 45 cm de los laterales largos y los 32 cm de los más cortos, siendo su altura total de 36 cm. En su interior pudimos documentar un primer relleno formado por restos de ceniza (ue 59), carbón, huesillos quemados, tosca machacada, cuatro clavos de hierro, un fragmento de vidrio, otro de cerámica quemada y una moneda (8061.59.1) de bronce en mal estado de conservación, así como un segundo estrato (ue 57) de tierra color marrón rojizo con fragmentos de ladrillo y material arqueológico que nos lleva a datar el edificio en la 2ª ½ del s. I. d. C. Entre ellos pudimos comprobar la existencia de un fragmento de cerámica de paredes finas decorada con ruedecilla, un fragmento de borde de una jarrita similar a las halladas en la necrópolis de El Pradillo, en



FIGURA 16

Actividades 11 y 22. Podemos apreciar el grave expolio (A 15) infringido a A 11 y su alineación

Medellín y un borde exvasado perteneciente a una ollita de cerámica común. En la parte superior de la caja, y más concretamente en su lateral oeste, había una mancha cenicienta (ue 56) de 83 x 21 cm que posiblemente podemos poner en relación con el ritual purificador de la tumba.

Sobre la tumba se colocó una piedra de diorita (ue 58) de gran tamaño (94 x 54 x 8 cm) que probablemente cubría la caja de ladrillos, aunque la hemos hallado desplazada de su lugar de origen a consecuencia del expolio sufrido. Sobre ella se ubicó una estructura rectangular (ue 53) realizada con piedras y fragmentos de ladrillo trabados con tierra, de 1,35 m de longitud y 1,31 m de anchura que actuaba como una primera cubierta. Esta estructura también se rompió de forma intencionada en el momento del expolio (A 15); por los restos que se observan parece que hubo una segunda cubierta de ladrillos colocada sobre la primera, aunque sólo quedan fragmentos de dos ladrillos colocados in situ (ue 55) en una superficie de 44 x 30 cm (fig. 17).

En los laterales más cortos de la tumba (N y S) se conservan dos muretes; el primero de ellos, situado

en su lateral sur (ue 54), se realizó con piedras y fragmentos de ladrillo de pequeño y mediano tamaño, mientras el de la zona norte (ue 49) se fabricó con ladrillos de idéntico módulo a los utilizados en la construcción de la caja. ¿Podrían estas dos estructuras formar parte del monumento funerario? De ser así posiblemente se trataba de una estructura semisubterránea, dado que se ubicaba en el interior de una fosa excavada en la roca natural y a su vez, estaba visible al público que paseaba por sus inmediaciones.

Actividad 22.- Estructura monumental semisubterránea muy similar a la anterior realizada en la roca natural para ubicar un enterramiento realizado con el rito de incineración. Para ello se efectuaron dos cortes rectangulares orientados en dirección N-S (ue 95 y 115) de 1,90 x 1,50/1,65 x 79 cm de profundidad (ue 95) y 1,20 x 64 x 40 cm de profundidad (ue 115) respectivamente. El más pequeño se revistió con ladrillos formando una caja (ue 113) de 1,11 m de longitud, 63 cm de anchura y 34 cm de altura útiles, donde se depositaron la ceniza y restos óseos del difunto (ue 112) junto a dos clavos de hierro y un fragmento de lucerna de disco con la pica redondeada, (8061.112.1) tipo Deneauve VII-A. Estos ladrillos estaban coloca-

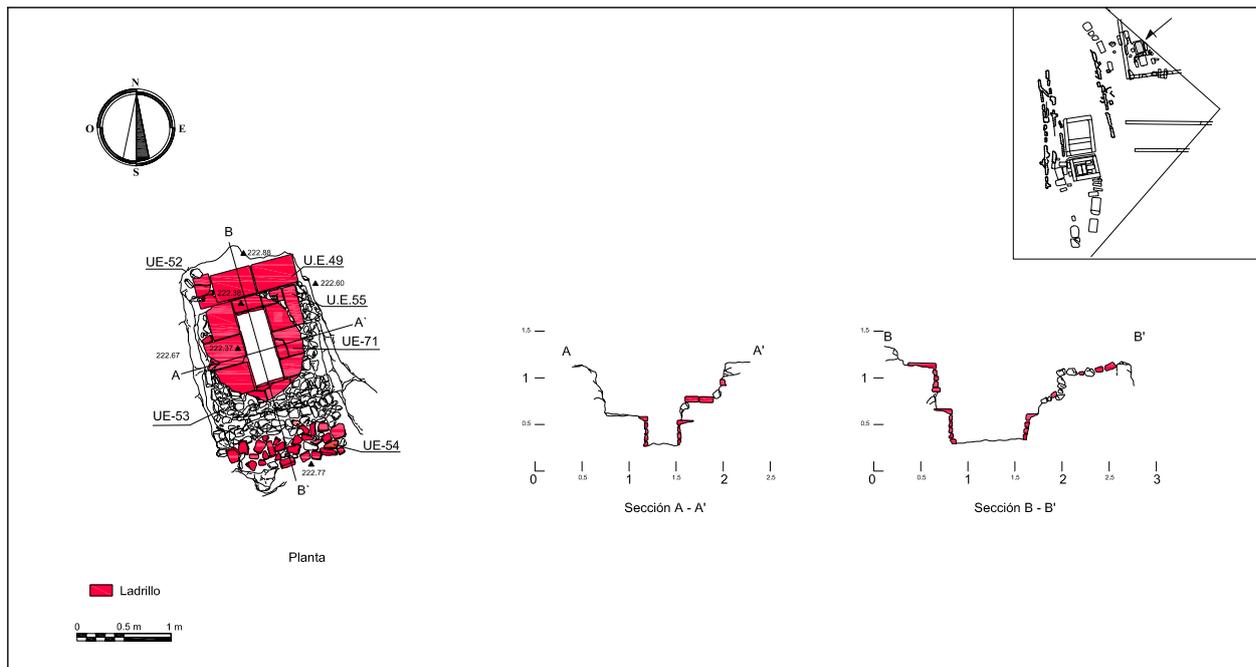


FIGURA 17
Planta y sección de A 11

dos a soga, tenían evidentes señales de haber sido expuestos a altas temperaturas y disponían de distinto módulo (30,5 x 12 x 4,5 cm) a los utilizados para el suelo (90 x 41 cm). Para embellecer y hacer más vistosa la parte superior de la tumba se llevó a cabo una superficie (ue 127) de 2,20 m de longitud y 1,40 m de anchura con ladrillos de 44 x 30 x 5 cm de módulo que se adaptaba al terreno e impedía ver el corte en la roca. Una vez ubicada la incineración en su interior, se cubrió con una gran losa de diorita (ue 98) de 91 x 85/44 x 11 cm de grosor. Sobre la caja y parte de la piedra de diorita, se veía (ue 111) una mancha de carbón y cenizas de entre 0,5 y 1,5 cm de espesor así como un fragmento de tronco de encina (43 x 17 cm) sin terminar de quemar; bajo él se hallaron dos clavos de hierro, una especie de aldabilla de pequeño tamaño y varios fragmentos de vidrio muy deteriorados. ¿Posibles restos de alguna ceremonia post-mortem realizada en honor del difunto?

Entre las dos construcciones de tipo monumental (A 11 y A 22) descritas, se colocaron algo después (2^a 1/2 s. I- 1^a mitad s. III d. C.), dos enterramientos en fosa simple (A 10 y A 24) efectuados con el rito de la inhumación. Ambos se ubicaron de forma transversal a las tumbas de incineración buscando espacios libres y una sobre otra, intentando minimizar en la medida de lo posible, los riesgos que conllevaba situar un enterramiento en una zona tan densamente poblada. No obstante y a pesar del cuidado con el que se realizaron ambas fosas, la primera que se realizó (A 24) y por tanto la más antigua (s. I-II d. C.), cortaba ligeramente la parte más septentrional de la fosa de incineración (A 22) preexistente y a su vez, fue cortada al colocar sobre ella la inhumación formada por A 10.

Actividad 10.- Fosa ovalada de 1,70 m de longitud, 92 cm de anchura y 24 cm de profundidad excavada en el estrato arqueológico y roca natural en dirección E-O, para ubicar la inhumación de un individuo colocado en posición decúbito supino con las extremidades superiores ligeramente flexionadas: la derecha sobre la cadera y la izquierda bajo la pelvis del mismo lado; en el hueco del brazo izquierdo, se hallaba el cráneo que aparecía incompleto (faltaba el hueso frontal y la mandíbula). Junto a las extremidades inferiores se

localizó el depósito funerario formado por una jarrita bitroncocónica (8061.47.2) con gollete relativamente ancho, borde recto y pico pronunciado, una lucerna forma Deneauve VIII B (8061.47.1) de cuerpo redondo, orla ancha decorada con racimos de uva y disco pequeño sin decoración, una cucharilla de bronce (8061.47.3) de 11,5 cm de longitud y fragmentos de lo que podría ser un mortero. En el relleno (ue 46) que lo cubría encontramos un clavo de hierro y fragmentos de otro y, sobre él, se hallaba una especie de cubierta (ue 45) formada por tres fragmentos de ladrillo de grandes dimensiones (*¿bipedalis?*) junto a otros de menor tamaño y a cuatro piedras de diorita colocadas de forma irregular. Este enterramiento (A 10) apoyaba directamente sobre A 24 que, a su vez, cortaba parte de la fosa de la incineración A 22.

Actividad 24.- Fosa ovalada (ue 121) de 1,84 m de longitud, entre 24 cm de anchura y 22 cm de profundidad excavada en la roca natural para ubicar la inhumación de un individuo (ue 122) colocado en posición decúbito supino con la cabeza orientada al este. El brazo derecho está extendido a lo largo del cuerpo mientras el izquierdo aparece flexionado sobre la pelvis. La inhumación carece de cráneo debido a la posterior ubicación de otra inhumación, mientras el resto del cuerpo, se encuentra en buen estado de conservación; por la forma de la pelvis y la fragilidad de los huesos parece tratarse de una mujer de aproximadamente 1,50 m de estatura. A sus pies se hallaba el depósito funerario formado por una jarra (8061.122.1) de cuerpo globular, cuello corto y fino, parte de una olla (8061.122.4) de cuerpo ovoide y hombros redondeados, una copa hemisférica (8061.122.2) fabricada en paredes finas entre los años 41-79 d. C. y una moneda de bronce (8061.122.3) en mal estado de conservación. La parte sur de la fosa se reforzó con tres piedras de granito (ue 124) trabadas con arcilla. Este refuerzo probablemente se realizó al excavar la fosa y comprobar que bajo ella había una estructura anterior (ue 113). Bajo una de estas piedras pudimos documentar restos de un tronco de encina a medio quemar que pertenecía a la incineración A 22 (fig. 18). Por último, se cubrió la inhumación con tierra arcillosa mezclada con fragmentos de ladrillo, tosca machacada y carbón. Situada a 1 m hacia el oeste de A 24, se hallaba la A 3.



FIGURA 18

Detalle del tronco de encina hallado bajo ue 124 y que pertenece a A 22

Actividad 3.- Se trata de una fosa de forma oval (ue 24) de 64 x 43 cm excavada en la roca natural, donde se instaló una especie de caja de ladrillos (ue 17) en la que se depositaron los restos óseos de un bebé (ue 19) en el interior de un recipiente cerámico (8061.18.1) de forma globular y base plana. Dicho recipiente estaba orientado con la boca hacia el este y no contenía depósito funerario ritual alguno. Entre A 3 y A 22 se hallaron otros dos enterramientos infantiles (A 4 y A 17) muy próximos entre sí, efectuados con el rito de la inhumación.

Actividad 4.- Fosa de forma rectangular (ue 15) redondeada en las esquinas, de 73 cm de longitud y 45 cm de anchura excavada en la roca en dirección este-oeste para colocar la inhumación en posición decúbito supino (ue 14) de un individuo de corta

edad; el cadáver aparece incompleto, situándose su extremidad superior izquierda flexionada sobre lo que le queda del hueso de la pelvis; la cabeza está ligeramente inclinada hacia el N. En general, se encuentra en mal estado de conservación debido a que su estructura ósea no estaba totalmente formada y a la acidez del terreno. Junto a su hombro izquierdo se localizó parte del depósito funerario consistente en una jarrita bitroncocónica (8061.14.2) de base realzada con marcas de fuego y un vaso carenado (8061.14.1) de paredes finas, mientras el resto del depósito funerario formado por un plato de cerámica común (8061.14.3) muy similar a la forma Mezquiriz 4 de *terra sigillata*, una copa carenada (8061.14.4) con el borde biselado hacia el interior, una pieza de bronce (8061.14.5) en forma de gota de agua perforada en uno de sus laterales y dos clavos de hierro (8061.14.6) de 2,5 y 8 cm de longitud, se situaban junto a sus pies. La inhumación presentaba una cubierta (ue 12) realizada con una *tegula* horizontal con las cejas hacia arriba, dos fragmentos de ladrillo y un fragmento de piedra de granito. La *tegula* presentaba marca de taller con dos semicírculos concéntricos localizados en uno de sus laterales menores (fig. 19).

Actividad 17.- Fosa alargada (ue 77) redondeada en la zona del cabecero de 1,33 m de longitud, 58 cm de anchura y 35 cm de profundidad excavada en la roca natural en dirección N-S para contener, a juzgar por sus medidas (1 m aproximadamente), los restos de un individuo de corta edad; la inhumación (ue 80) se hallaba en posición decúbito supino con el brazo izquierdo flexionado a la altura de la cintura. El cráneo estaba totalmente aplastado y faltaban los huesos de manos y pies, aparte del cúbito y radio del brazo derecho. El esqueleto en general presentaba un estado de conservación muy delicado debido a que se había caído parte del material que adosado a la fosa formaba una especie de caja (ue 79) o servía de apoyo a las tres *tegulae* que conformaban la cubierta (ue 76) y que resultaban más bien estrechas. En una de ellas se observaba la marca del taller representada por dos círculos concéntricos y tres líneas en zig-zag. A la altura de la rodilla derecha se localizó un plato de cerámica común (8061.80.1) de carena baja mientras a sus pies se situaba una pequeña lucerna de alerones



FIGURA 19
Enterramiento A 4

laterales (8061.80.2) tipo Leibundgut XVII con huellas de uso fechada en la 2ª 1/2 del s. II d. C. En el relleno (ue 78) se localizaron diez clavos de hierro y huesos de animal; si los clavos pertenecían a un ataúd, éste debía ser muy estrecho. En la parte oriental de los enterramientos A 11 y A 22, se localizaron más enterramientos realizados tanto con el rito de la inhumación, como con el de la incineración.

Actividad 30.- Fosa de forma rectangular (ue 165) excavada en la roca natural en dirección N-S para ubicar los restos de un individuo adulto (ue 166), posiblemente un varón, en posición decúbito supino con los brazos flexionados sobre el pecho. Al encontrarse justo bajo el perfil norte de la excavación, realizamos un pequeño túnel para intentar documentarlo en su totalidad, pero debido a sus grandes dimensiones tuvimos que desistir. Aún así, sabemos que se trataba de un individuo adulto de fuerte complexión, probablemente un atleta debido en parte al depósito funerario depositado junto a su pie derecho y que consistía en: un vasito de vidrio con depresiones forma Ising 32 (8061.166.1), una jarrita forma I Sánchez (8061.166.4), un *strigilis* de hierro con

enmangue (8061.166.2) y una lucerna (8061.166.3) forma Deneauve VIII B con escena de circo en el disco y marca del taller de *GES* sobre una rama curvada. La inhumación se cubrió con abundante tosca machacada mezclada con tierra de color marrón/tabaco arcillosa (ue 164) y *tegulae* colocadas horizontalmente (ue 162). Sobre la tumba, se localizó un fragmento de recipiente cerámico (ue 267) con restos de cáscara de huevo. ¿Posible ritual post-mortem? El depósito funerario hallado junto al cadáver y en especial la lucerna con escena de circo y la rama situada bajo el nombre nos fecha el sepulcro coincidiendo con la segunda fase del taller emeritense de *GES*, hacia finales del s. II d. C. Este enterramiento compartía con A 48 su lateral sur (fig. 20).

Sin romper las fosas de A 30 y A 48, se colocaron en el punto de intersección entre ambas, unos fragmentos de ladrillo (ue 262) que servían de nivelación y de delimitación. Este hecho puede ser significativo a la hora de definir una cierta coetaneidad entre ambos enterramientos.

Actividad 48.- Inhumación en posición decúbito supino de un individuo de corta edad (ue 260) orientado en dirección N-S. El esqueleto que ocupaba una superficie de unos 50 cm, estaba sin formar del todo debido a su corta edad (unos meses escasamente), de ahí que no se hallaran los huesos de manos y pies, parte de la pelvis y el cráneo. Los brazos estaban flexionados a la altura de la cintura. En su mano izquierda tenía un pequeño anillo de oro con un sello en el que se podía leer la fórmula: “V F” (*Vtere Felix*).



FIGURA 20
Depósito ritual funerario de la inhumación A 30

El infante se depositó en el interior de una fosa rectangular (ue 261) excavada en la roca natural de 73 x 51 x 15 cm que, en sus laterales N y S, aparecía delimitada por ladrillos (ue 262) colocados de forma vertical y trabados con tierra mientras en sus lados E y O el material latericio (ue 263) era de forma rectangular (de los usados en las termas) y estaban colocados en línea para apoyar sobre ellos la cubierta; ésta (ue 258) estaba formada por un gran ladrillo de 58,5 x 59 x 6,5 cm de módulo y fragmentos de otro. Sobre ella documentamos un estrato de tierra (ue 256) color marrón / tabaco con fragmentos de tosca machacada, un fragmento de hueso de animal, carbón vegetal y cinco grandes piedras de diorita (ue 255) que formaban parte de la señalización de la tumba, o del propio *monumentum*.

Actividad 12.- Inhumación (ue 61) perteneciente a un individuo de corta edad colocado en posición decúbito supino y orientado en dirección N-S. Se ha documentado de forma incompleta porque se metía bajo la valla del polideportivo Diocles. Sólo conseguimos ver parte de las extremidades inferiores, así como el depósito funerario compuesto por una copa de pie alto con líneas en zigzag pintadas en blanco sobre fondo rojo (8061.61.2), una copita forma Mayet XLII realizada en paredes finas (8061.61.3) y una lucerna con el disco decorado de rosetas (8061.61 1). El individuo se ubicó en una fosa de forma ovalada (ue 63) excavada en la roca natural, rellenándose posteriormente con un estrato de tierra arcillosa muy compactada (ue 62). Estaba cubierto por dos fragmentos de *tegula* (ue 60) con marca de taller (un semicírculo junto a uno de los laterales pequeños). Esta inhumación se adosaba a A 13 y podemos fecharla, en base a su depósito funerario, en la 2ª ½ del s. I d. C. (fig. 21).

Actividad 13.- Fosa de forma redondeada (ue 66) de unos 70 x 57 cm excavada en la roca natural para contener las cenizas y restos óseos de un individuo (ue 64) depositado preferentemente en el lateral este de la fosa. En el relleno se apreciaba parte de un recipiente cilíndrico realizado a mano colocado de forma vertical que cumplía las funciones de tubo de libaciones (ue 65). No se ha documentado depósito funerario, aunque sí se han hallado dos clavos de hierro de



FIGURA 21

Depósito ritual funerario de A 12

forma convencional, un clavo en forma de gancho y un fragmento de lo que parece ser una aguja de hierro. Algo más hacia el sur, se hallaron más enterramientos que se cortaban unos a otros.

Actividad 20.- Inhumación incompleta de un individuo (ue 90) colocado en posición decúbito supino y orientado en dirección O-E; sólo conserva parte del cuerpo: la pelvis, las extremidades inferiores y un fragmento de los huesos cúbito y radio del brazo izquierdo; éste estaba flexionado a la altura de la cintura. Junto a la pierna derecha se han localizado dos recipientes cerámicos: una jarra de paredes finas forma Mayet LI (8061.90.1) de cuerpo globular decorado con una especie de reticulado a la altura de la panza y una jarra de cerámica común (8061.90.2) de borde exvasado, boca ancha y asa. La inhumación se depositó en una fosa de forma ovalada (ue 89) de 1,64 m de longitud, 56 cm de anchura y 4 cm de profundidad excavada en la roca natural y se cubrió con tierra (ue 88) muy compactada marrón oscuro, mezclada con fragmentos de carbón y ladrillo. Esta actividad es posterior a A 21, sobre la que apoyaba, y puede fecharse en la 2ª 1/2 del s. I d. C.

Actividad 21.- Fosa rectangular (ue 91) de 1,12 m y 54 cm de anchura excavada en la roca natural en dirección N-S para depositar en su interior las cenizas y restos óseos de un individuo no determinado (ue 93). En la fosa se apreciaba tierra de textura arcillosa muy compactada (ue 92) mezclada con frag-

mentos de carbón vegetal y un fragmento de tronco de leña de encina, de 34 x 10 cm, sin quemar totalmente y dispuesto de forma longitudinal a la fosa. También se hallaban una jarrita de vidrio color verde con pico vertedor y asa elevada muy fragmentada. En el lateral sur de la fosa, a modo de delimitación o caja, se colocaron unos ladrillos (ue 94) de forma vertical, trabados con arcilla.

Actividad 19.- Estrato de tierra de color marrón oscuro (ue 86) muy compactado en el que se encuentran fragmentos óseos quemados, restos de carbón vegetal, tosca machacada y clavos de hierro de distinto tamaño. Ceniza como tal no se ha podido localizar, encontrándose todo depositado sobre la roca natural sin fosa abierta a tal efecto; con posterioridad se colocó un *imbrex* (ue 85) de forma inclinada que haría las funciones de tubo de libaciones. No se ha localizado depósito funerario alguno.

Otras inhumaciones documentadas en esta zona norte son A 32, A 36, A 50 y A 51. Todas ellas se localizaron en convivencia con una fosa indeterminada (A 35), así como con distintas incineraciones (A 34, A 37, A 38, A 18 y A 78) ligeramente más antiguas. No obstante, en la parte más meridional del solar y zona preferente de enterramientos más tardíos pudimos documentar tres incineraciones con abundante depósito ritual funerario (A 79, A 80, A 83). Vamos a intentar describir por orden cada una de ellas, porque consideramos que todas tienen rasgos distintivos que son importantes mencionar.

Actividad 32.- Fosa de forma ovalada (ue 171) excavada en la roca natural en dirección de E-O. La parte que puede verse (se adentra bajo la tapia del polideportivo Diocles) tiene 1,21 m de longitud, entre 51 y 73 cm de anchura y unos 10 cm de profundidad. Se realizó para ubicar los restos de un individuo (ue 172), al parecer adulto, del que sólo quedan parte de los huesos de las extremidades inferiores (la derecha más completa que la izquierda) y parte del maxilar superior. Se colocó en posición decúbito supino con la cabeza hacia el E. Junto a él, aunque fuera de la fosa, se ha localizado un recipiente bastante fragmentado de cerámica de paredes finas. Cuando se enterró debía tener una caja de ladrillos (ue 173) de

27,5 x 10,5 x 4,5 cm, aunque en la actualidad sólo se conservan tres fragmentos completos algo desplazados debido a la rotura que sufrió cuando se realizó la tapia del polideportivo.

Actividad 36.- Fosa de forma rectangular (ue 185) excavada en la roca natural en dirección N-S; sus medidas son: 2,47 m de longitud, 1,27 m de anchura y 74 cm de profundidad. En su interior se realizó otra fosa más pequeña (ue 189) de 2,38 x 84 x 56 cm para ubicar la caja de ladrillos que contenía la inhumación del individuo adulto (ue 190) a la que estaba destinada; ésta se hallaba revuelta e incompleta como resultado del expolio (A 39) al que fue sometida. La caja (ue 193) se construyó superponiendo hasta siete hileras de ladrillos, de 31 x 10,5 x 5,5 cm de módulo colocados a soga y unidos con argamasa; su orientación coincidía con la de la fosa, a la que se unía con cal. Su parte exterior tenía unas medidas de 2,35 m de longitud, 73 cm de anchura y 57 cm de profundidad, mientras su superficie útil era de 1,98 m de longitud y 44 cm de anchura. La cal empleada para trabar el material constructivo tenía distinto grosor (entre 1,5 y 3 cm) dependiendo de la zona donde se hallaba dado que, además de servir como elemento de cohesión, se empleaba como cuña para nivelar zonas más deprimidas (fig. 22).

En el lateral N de la caja se efectuó una especie de rampa (ue 197) con ladrillos, de unos 20° de inclinación, mientras en el lateral opuesto se construyó una hornacina (ue 200) con dos ladrillos colocados a doble vertiente trabados con cal; los huecos libres se rellenaron con fragmentos más pequeños de ladrillo y cal que, a su vez, se utilizó como revestimiento. Probablemente el espacio en rampa se utilizó para acomodar de forma inclinada la cabeza y hombros del difunto mientras en la hornacina, construida a sus pies, se ubicaba el depósito funerario. Como ya hemos dicho, esta inhumación fue sometida a un grave expolio (A 39) que afectó tanto al material constructivo como a los restos óseos y, por supuesto, al depósito ritual funerario.

Actividad 50.- Inhumación incompleta (ue 268) de un individuo, probablemente una mujer, colocada en posición decúbito supino y orientada en dirección N-S.



FIGURA 22

Enterramiento A 36. Al fondo se aprecia la bornacina donde posiblemente se colocaba el depósito ritual funerario

El brazo derecho está extendido a lo largo del cuerpo mientras el izquierdo se colocó sobre la pelvis. Entre las costillas del lado derecho se halló una moneda de bronce de 27 mm con restos de tejido y junto a ambas piernas, a la altura de las rodillas, sendos recipientes de vidrio muy fragmentados. Junto a ellos había además una pequeña espátula de hierro (10,5 cm de longitud) con uno de los extremos aplanados (8061.268.1) y un fragmento de recipiente cerámico. A sus pies se localizó una botella de vidrio con depresiones de 15 cm de longitud total de los que, al menos 7 cm pertenecen a la parte del cuello. Este individuo se ubicó en una fosa (ue 265) de 1,70 m de longitud, 54 cm de anchura y 43 cm de profundidad excavada en la roca natural a la que se le realizó una pequeña caja de ladrillos (ue 269) dispuestos a soga y trabados con arcilla. La caja se rompió al colocarse sobre ella una construcción de sillares de grani-

to en forma de “U” (A 2) quedando parte de los ladrillos (ue 253) fuera de su lugar de procedencia.

Actividad 51.- Pelvis y fémur incompletos de una inhumación (ue 270) colocada en posición decúbito supino y orientada en dirección N-S. La inhumación se encontraba en una fosa (ue 271) rectangular excavada en la roca natural en la que se realizó una caja de ladrillos de distinto módulo (ue 236) dispuestos a soga y trabados con arcilla. Sus medidas aproximadas eran de 1,54 m de longitud y 50 cm de anchura, conservando en su lateral E cinco hiladas de ladrillos y sólo una en el O. A los pies de la inhumación se hallaba el depósito funerario consistente en una jarrita piriforme (8061.270.2) de cuello corto y asa (forma VII Sánchez Sánchez); una lucerna (8061.270.1) forma Deneauve VIII B de disco decorado con Fortuna en pie vestida con túnica larga, cornucopia y remo, fechada de finales del s. II a inicios del s. III d. C; un cuenco tipo 7 E de Smit Nolen (8061.270.3) de pasta anaranjada y depurada; un vasito incompleto (8061.270.4) de pasta color ocre muy depurada y fragmentos de un *acus crinalis* (8061.270.5).

Al igual que A 50, este enterramiento se hallaba muy deteriorado al ubicarse sobre él, parte de una estructura realizada con sillares de granito (A 2).

Actividad 35.- Más hacia el sur pudimos documentar una fosa de forma alargada (ue 181) excavada en la roca natural en dirección N-S. Sus medidas son 3,75 m de longitud, 1,13 m de anchura en su parte norte y 77 cm en su zona sur y unos 32 cm de profundidad. Se amortizó con un primer estrato de tierra (ue 182) marrón/rojizo mezclado con fragmentos de ladrillo y tosca machacada al que posteriormente se añadió otro (ue 183) de color marrón/grisáceo mezclado con abundantes fragmentos de material latericio y piedras de mediano y pequeño tamaño.

Actividad 34.- Fosa de forma alargada (ue 179) excavada en la roca natural junto a la tapia del polideportivo Diocles con unas medidas de 1,20 x 48 x 12 cm de profundidad. En su interior se documentó un recipiente cerámico con las cenizas de un individuo, así como el depósito funerario. La olla, de cuerpo globular (ue 180) y borde exvasado, estaba colocada de



FIGURA 23

Depósito ritual funerario de A 38. Obsérvense los clavos/asadores utilizados como elementos profilácticos o del ritual

pie con la boca inclinada hacia el SE; junto a ella se dispuso el depósito funerario consistente en: una jarrita (8061.180.2) globular de cuello corto con dos asas y dos lucernas, una de ellas (8061.180.1) en muy mal estado de conservación mientras la segunda aparecía completa (8061.180.3); se trata de una lucerna forma Deneauve VIII B de disco pequeño sin decorar y *margo* con racimos de uvas y hojas de parra; la piquera tiene forma de corazón y asa de tipo lazo. Este depósito ritual puede fecharse *grosso modo* en el s. II d. C. Cubriendo la olla, había un estrato de tierra (ue 178) de color marrón/ceniciento de textura arcillosa y compactada mezclada con tosca machacada y fragmentos de carbón vegetal. La olla y su contenido se recogieron y llevaron al almacén del Consorcio para someterla a las restauraciones a que hubiera lugar.

Actividad 37.- Corte de forma redondeada realizado en la roca natural de 74 x 62 cm y 27 cm de profundidad para ubicar las cenizas y restos óseos de un individuo enterrado con el rito de la incineración. Éstas se depusieron con preferencia en la zona norte de la fosa en dos pequeños montones próximos entre sí; junto a ella no se ha localizado depósito funerario alguno. Con posterioridad la fosa se rellenó con tierra de color marrón grisáceo mezclada con fragmentos de pequeño tamaño de ladrillo, granito en proceso de degradación y piedras de pequeño tamaño. En este relleno se ha localizado un fragmento de aguja de bronce. Por último sobre el relleno se localizó un amontonamiento intencionado de piedras y ladrillos

de mediano tamaño colocado en dirección noroeste - sureste de aproximadamente 1,76 m de longitud y 95 / 58 cm de anchura; en este amontonamiento se ha localizado un tapón de unos 10 cm de diámetro, parte de un *imbrex* y una *tegula*.

Actividad 38.- Fosa de forma oval (ue 198) de 1,07 m de longitud, 69 cm de anchura y 10 cm de profundidad excavada en la roca natural en dirección N-S, para depositar en su interior los restos de un individuo (ue 199) no determinado; junto a las cenizas, carbones y restos óseos quemados, se han hallado restos óseos de un animal de pequeño tamaño, posiblemente un ave, sin quemar. En el interior de la fosa estaba el depósito funerario que acompañaba al difunto y que consistía en: dos clavos/asadores de gran tamaño (8061.199.2 y 3), uno de ellos con la punta doblada en forma de gancho y el otro sobre sí mismo; una moneda (8061.199.5) en mal estado de conservación; un recipiente de vidrio decorado (8061.199.1) con ánades y una jarra de cerámica común (8061.199.4) de asa y cuello corto. En la parte superior del relleno, se localizó una fibula de bronce (8061.199.6), (fig. 23).

Actividad 18.- Fosa excavada en la roca natural de forma redondeada con unas dimensiones aproximadas de 82 x 70 x 5 cm en la que pudo llevarse a cabo una posible cremación aunque no se han localizado restos óseos o ceniza; simplemente se han hallado fragmentos de leña, probablemente de encina, sin quemar por completo y algunos fragmentos de ladrillo de pequeño tamaño. Sobre los carbones se ha documentado una jarrita carenada forma I Sánchez y una lucerna Deneauve V A de pica redondeada adornada con volutas y una posible Diana en el disco, fechada por G. Rodríguez desde el s. I a inicios del s. II d. C.

El único enterramiento de época altoimperial (s. I-II d. C.) documentado en la parte occidental del solar junto a la c/ Antonio Hernández Gil, está formado por A 78.

Actividad 78.- Se trata de una fosa de forma casi cuadrangular (ue 465) realizada en la arcilla natural de 1,07 x 1,07 m de lado donde se depositaron las cenizas, restos óseos quemados y carbones procedentes



FIGURA 24

Detalle del depósito ritual funerario de A 79

de la incineración de un individuo no determinado, así como su depósito funerario (ue 460), colocado predominantemente en la zona S / SE de la fosa; éste consistía en tres ungüentarios de vidrio de cuerpo globular y cuello largo ubicados de pie y una ollita de cerámica quemada; en esta zona es donde se concentra la mayor parte de carbón y cenizas; más hacia el centro de la fosa se ha documentado un *dupondius* de bronce (8061.460.1) acuñado en el año 22 d. C. en cuyo anverso figura: DIVVS AVGVSTVS PATER y dos recipientes más de vidrio muy fragmentados de los que, al menos uno, parece ser un cuenco. El material vítreo se engasó y llevó al almacén del Consorcio de la Ciudad Monumental de Mérida para ser restaurado porque se hallaba en mal estado de conservación. Tanto la incineración como el depósito funerario estaban cubiertos por un fragmento de *tegula* (ue 459) ubicada de forma horizontal y un amontonamiento de piedras (ue 403) - granito, gabro, cantos de río- y ladrillos intencionado, en una superficie de unos 2 m².

En la zona más meridional del solar, junto a la calle Tomás Romero de Castilla, se documentaron, únicamente, tres incineraciones (A 79, A 80 y A 83) fechadas entre los s. I y II d. C. frente a la abundante cantidad de enterramientos pertenecientes predominantemente a época tardía (s. III-IV d. C.).

Actividad 79.- Ceniza y restos óseos quemados (ue 464) pertenecientes a un individuo, posiblemente una mujer, depositados en el interior de una fosa rectangular (ue 467) de 91 cm de longitud y 65 cm de anchura excavada en la roca en dirección N-S; en sus dos laterales largos se colocó una especie de caja de ladrillos (ue 463) de distinto módulo trabados con arcilla, mientras en los más cortos no existía ningún tipo de delimitación. Junto a los restos se quemaron una moneda y un *acus crinalis* y con posterioridad se colocó el depósito ritual funerario, todo en vidrio, consistente en: una cantimplora tipo petaca, dos ungüentarios, un *aryballos*, cuatro platos de distinto diámetro (19, 15, 16 y 25 cm), un collar de pasta vítrea color ámbar con cuentas de forma almendrada y restos de otros recipientes pendientes de restauración. El enterramiento carecía de cubierta como tal, aunque pudo documentarse sobre él un amontonamiento de piedras y ladrillos de pequeño y mediano tamaño (ue 456). Entre las piedras se encontraba parte de un tubo de libaciones de cerámica colocado al revés (la parte más ancha hacia el exterior), (fig. 24).

Actividad 80.- A 1 m hacia el sur y en línea con el anterior, pudimos documentar los restos óseos y ceniza (ue 471) pertenecientes a un individuo, posiblemente adulto, ubicados en el interior de una caja

de ladrillos (ue 469) de forma rectangular orientada de N-S, con suelo de idéntico material (ue 472) trabado con arcilla y colocado a soga y tizón. Junto al individuo, se quemaron un fragmento de hueso trabajado y un plato de vidrio de grandes dimensiones. Junto a ellos, pero en esta ocasión sin quemar, pudo documentarse el depósito funerario consistente en: una ficha de pasta vítrea de color blanco, un *strigilis* de hierro completo y parte de otro, un recipiente esférico de bronce con un pequeño asa y decoración en relieve, una jarrita de vidrio color verde de sección cuadrangular y boca trilobulada, un recipiente (¿botella?) de vidrio blanco decorado con motivos vegetales y una pequeña lucerna de bronce con tapadera y cadena. Alrededor de la caja y como embellecimiento, se llevó a efecto una estructura elíptica (ue 470) de 2,60 m de longitud y 1,75 m de anchura, con piedras y cantos de río (algunos trabajados en época prehistórica), (fig. 25).

Actividad 83.- Justo por debajo de la A 80, se hallaba una fosa (ue 501) redondeada de 1 m x 1 m excavada en la roca natural, en la que se depositaron las cenizas (ue 500) de un individuo no determinado. Junto a ellas se hallaron algunos fragmentos de una botella cerámica, una lucerna y un mortero quemados junto con el cadáver. La fosa no tenía restos de haber sido quemada, de ahí que el cadáver probablemente se incineró fuera y en última instancia fue trasladado a ella para ser enterrado.

Coetáneo a los enterramientos de esta fase, son unos cortes lineales y sucesivos (A 59 y A 74) paralelos entre sí, realizados en la roca natural en dirección N-S. La A 59, situada a unos 10/11 m hacia el este de A 74, está formada por ocho cortes alargados (ue 327, 328, 329, 331, 332, 334, 335, 336) efectuados en la roca de manera intencionada con unas medidas que oscilan entre los 82 cm y 2,28 m de longitud, 57 cm de anchura y unos 10 cm de profundidad. Todos estos cortes están alineados a lo largo de una superficie de unos 20 m de longitud y orientados en dirección N-S, con una ligerísima inclinación NO-SE, mientras otros dos (ue 330 y 333), en esta ocasión de forma redondeada, menor tamaño (80 cm de longitud y 60 cm de anchura) y mayor profundidad (20 cm), sobresalen ligeramente



FIGURA 25

Tumba de incineración A 80 y depósito funerario

hacia el este (ue 333) y al oeste (ue 330) de esta línea recta. La tierra que colmataba (ue 337) estos cortes era idéntica y estaba formada por arcilla de color rojizo, mezclada con fragmentos de ladrillo y tosca machacada (fig. 13).

Por el contrario, la A 74 estaba conformada por un mayor número de cortes (17 en total) de idénticas características y orientación pero con diferente disposición. En esta ocasión, se trata de dos líneas de cortes paralelos separados entre sí unos 2 m. En general son cortes de forma alargada, aunque también existe uno (ue 424) en forma de codo y otro (ue 431) redondeado. Su longitud varía entre los 90 cm y los 2 m de longitud mientras su anchura y profundidad es muy similar a los identificados en A 59. Su obliteración se efectuó con tierra (ue 441) marrón oscura mezclada con fragmentos de ladrillo, tosca machacada, huesillos de animal y algunos fragmentos cerámicos fechados en el s. II d. C. En época bajoimperial (s. III- IV d. C.) estos cortes, posiblemente relacionados con una empalizada de madera o con la delimitación de algún tipo de vía, ya no estaban en uso llegando incluso a ser cortados por algunos de los enterramientos de esta fase (A 67 y A 71).

El área funeraria de época predominantemente altoimperial (s. I d. C.- inicios s. III d. C.) descrito hasta ahora, amortizaba parte de una gran estancia (A 16) cuya superficie completa no ha sido posible documentar debido a que se adentraba bajo los límites del solar en la zona donde se localiza el polideportivo Diocles (fig. 26).

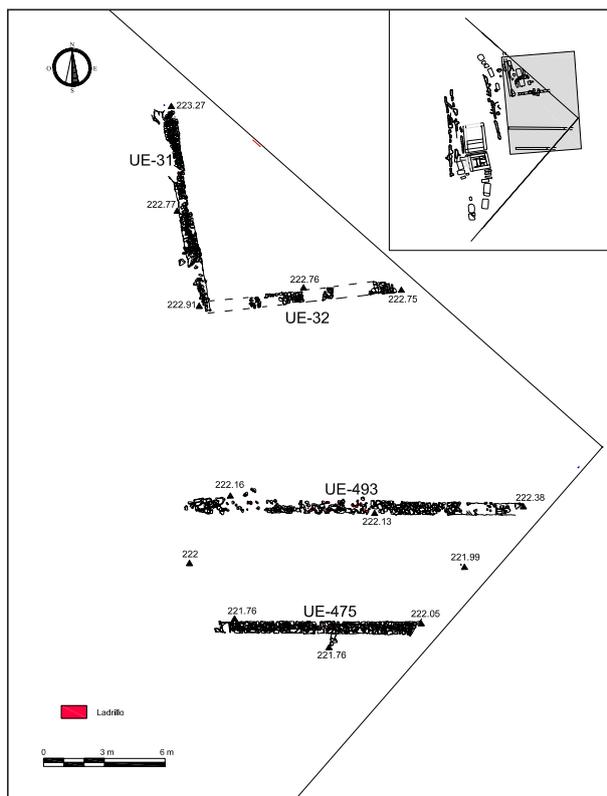


FIGURA 26

Planta de los edificios de carácter agropecuario o industrial

Parece corresponder a parte de la cimentación de dos muros realizados con piedras de pequeño y mediano tamaño, cantos de río y fragmentos de ladrillo trabados con tierra. En sus laterales se disponían las piedras de mayor tamaño, más o menos careadas, encontrándose el interior relleno con las de menor tamaño. La estructura ue 31 orientada en dirección norte-sur, es la mejor conservada con 9,95 m de longitud, entre 30 y 69 cm de anchura dependiendo de la zona (se conserva peor su parte meridional) y 9 cm de altura, mientras que ue 32, 33 y 237, orientadas en dirección este-oeste, conservan 4,80 m de longitud, entre 54 y 59 cm de anchura y 10 cm de altura. En relación con este espacio de 47,76 m² de superficie documentada, y situado unos 4,50 m más hacia el sur, se localizó parte de otro gran edificio (A 52) de forma rectangular así como sus niveles de destrucción (A 94), (fig. 27).



FIGURA 27

Vista del edificio A 52 y parte de sus niveles de destrucción (A 94)

pequeño/mediano tamaño, fragmentos de ladrillo y cantos de río trabados con la misma arcilla del terreno; se orientan en dirección este-oeste, conservando una longitud máxima de 17,30 m y un espacio útil entre ambas de 5,40 m. El ancho de ambos muros es de 63 cm y su altura máxima conservada 13 cm. Las piedras de mayor tamaño se encuentran en los laterales de las estructuras formando los paramentos, mientras las de menor tamaño junto a los cantos y fragmentos de material latericio conformarían su interior. En base a la gran cantidad de piedras, ladrillos de distinto módulo y tierra arcillosa documentada en sus niveles de abandono (A 94), podemos afirmar que sus paramentos debían ser de ladrillos y tapial, llamándonos poderosamente la atención, la escasez de *tegulae* asociadas a él. Las cimentaciones aparecen incompletas debido a que se adentran bajo el perfil de la excavación y que ambas, estaban cortadas y sin solución de continuidad. No obstante, podemos decir que la estancia que configuran (no se han documentado restos de muros de compartimentación) era de gran tamaño (93,42 m² de superficie documentada) y al parecer carecía de techado de *tegulae* en su totalidad, de ahí la posibilidad que se usara como almacén de algún tipo de actividad industrial o bien, formara parte de una actividad agropecuaria dedicada a la estabulación del ganado. Esta estancia se fue abandonando poco a poco, produciéndose cortes en sus paramentos (ue 483) así como una hoguera (ue 244) previos a la definitiva destrucción de sus paredes (ue 87, 151, 245, 474) y techumbre de madera (¿ue 8?).



En la A 52, se han englobado parte de dos estructuras murarias paralelas realizadas con piedra de

EVOLUCIÓN HISTÓRICA DE LA OCUPACIÓN DEL SOLAR

Los restos más antiguos documentados en el solar pertenecen al periodo prehistórico; han podido identificarse en la arcilla natural (ue 30), así como reutilizados en distintas estructuras de época romana (ue 470) diversos útiles fabricados sobre piedra de cuarcita en forma de lascas y cantos trabajados; estos elementos parecen corresponder a un complejo industrial situado en el paleolítico medio cuya cronología aproximada se estima en la primera parte del último periodo glacial (120.000-35.000 a. C.).

Es sin embargo en época altoimperial cuando esta zona cobra una mayor actividad pudiéndose documentar distintas fases: en un primer momento y con anterioridad a la 2ª mitad del s. I d. C. en que la zona comienza a ser utilizada como área funeraria, se ha excavado parte de la cimentación de dos grandes estancias/edificios (A 16 y A 52) y su correspondiente nivel de abandono (A 94). Ambos se construyeron con muros de escasa factura excavados en la roca natural; sus zócalos, realizados en mampostería con piedra de pequeño y mediano tamaño, cantos de río y fragmentos de ladrillo trabados en seco, tendrían alzado de tapial; parte del tejado de al menos una de ellas, la situada más al sur (A 52), sería de *tegulae* (ue 8) y su abandono se produjo lentamente según se deduce de los cortes realizados en las propias cimentaciones (ue 483) y la hoguera realizada (ue 244) antes de su definitiva obliteración. El primer edificio, de forma rectangular y orientación este-oeste, se encuentra muy arrasado y aún así podemos hablar de su gran extensión con aproximadamente 93 m² de superficie (17,30 m x 5,40 m). La anchura de sus muros es de 63 cm, conservando una altura de unos 13 cm. No han podido hallarse restos de compartimentación interior lo que nos hace pensar en una posible función agropecuaria como zona de estabulación para el ganado o industrial como lugar de almacenamiento, para esta instalación.

La segunda estancia/edificio (A 16) se ha documentado de forma incompleta al adentrarse bajo el perfil noreste de la excavación y en mal estado de conservación debido a su escasa potencia, a la continua roturación del terreno y al cambio de funcionalidad

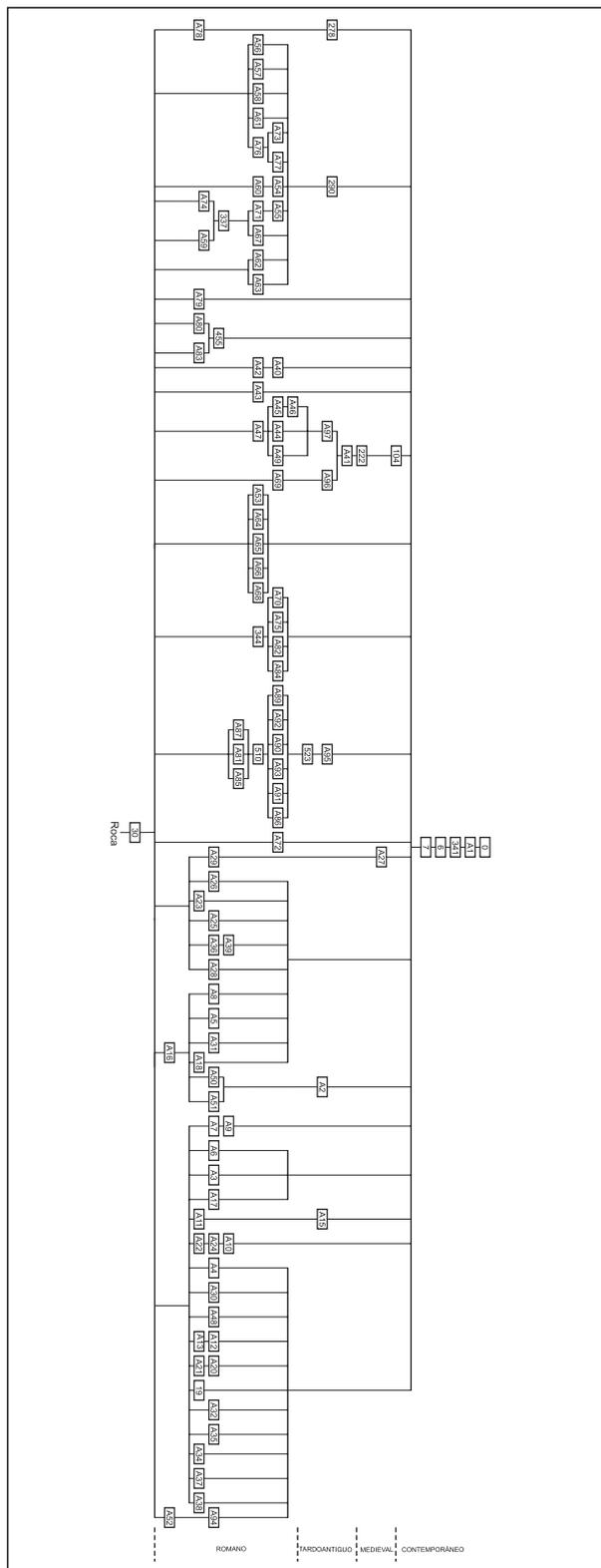


FIGURA 28
Diagrama de unidades y actividades



del propio solar. Sus características constructivas son similares al anterior conservándose una superficie de 75 m² (10 x 7,5 m) y sólo una hilada de parte de su cimentación. Su amortización se produjo al cambiar su funcionalidad a mediados del s. I d. C. transformándose en área funeraria y perdurando como tal hasta finales del s. IV e incluso inicios del s. V d. C.

En relación con la zona funeraria altoimperial se han documentado en la parte central del área excavada dos actividades claramente relacionadas entre sí cuya función posiblemente se nos escapa (A 59 y A 74). Se trata de una serie de cortes longitudinales y sucesivos realizados en la roca natural orientados en dirección norte-sur, con una ligerísima inclinación hacia el noroeste-sureste. El primero (A 59), situado más al noreste, consta de ocho cortes rectangulares dispuestos en línea de entre 1,40 m de longitud media y 56 cm de anchura al que se añaden dos más de forma redondeada y algo más profundos (ue 330 y 333) situados a ambos márgenes. Desconocemos por completo qué material constructivo se colocaría en su interior dado que únicamente nos ha quedado la huella de su negativo pero pensamos que quizá se trataba, del lugar de ubicación de una empalizada construida con postes de madera. El objeto de esta estructura lo desconocemos aunque es muy probable que su carácter fuera multifuncional y además de separar diferentes recintos/ambientes del espacio interior del área funeraria (*bortus*), se utilizara como soporte para la colocación de distintas plantas enredaderas (rosales, emparrados...) que además de ofrecer sombra en los largos días del verano, aromatizaban el ambiente y simbolizaban la inmortalidad. De hecho, determinadas especies muy comunes en los jardines funerarios como el ciprés, árbol consagrado a Plutón, el laurel, árbol de Apolo, la palmera, el pino, las rosas e incluso la vid, están cargadas de fuertes connotaciones alusivas al triunfo de la vida sobre la muerte y la eterna primavera (Vaquerizo 2001, 292-297). La otra actividad (A 74), situada más al suroeste, es muy similar a la primera con la salvedad que los cortes son más numerosos (20 en total) y están ubicados en dos líneas paralelas equidistantes entre sí unos 2 m. No sabemos si formaba parte de otra empalizada o por el contrario, delimitaba algún tipo de vía o

iter porticado de uso interno al área funeraria cuyos restos no se han conservado dada la escasa potencia estratigráfica del solar. Ambas actividades equidistan entre sí entre 10 y 11 m.

En cuanto a los enterramientos se han documentado un total de 83 que podemos desglosar de la siguiente forma: 33 de época altoimperial (2^a 1/2 s. I- inicios s. III d. C.) de los que 15 se realizaron con el rito de la incineración y 18 con el de la inhumación; 35 inhumaciones de época bajoimperial (s. III-IV d. C.) que corresponden a 24 infantes y 11 adultos, 2 edificios funerarios con un pequeño canal intermedio donde se recogía el agua procedente de la lluvia y 15 tumbas expoliadas en la última fase del área funeraria (finales s. IV- inicios s. V d. C.).

Como notas predominantes de esta zona funeraria hay que destacar entre otros:

A) Situación de los enterramientos en dos zonas muy concretas del solar. La primera de ellas se ubica al noreste de la zona intervenida, junto al polideportivo Diocles y coincide en su mayor parte con enterramientos de época altoimperial, mientras la segunda se localiza unos 9 m más hacia el sur, próximo al edificio funerario más meridional, coincidiendo en líneas generales con enterramientos más tardíos, aunque esto no excluye la preexistencia de algún enterramiento de incineración.

B) Gran concentración de tumbas durante todo el periodo de vigencia del área funeraria en ambas zonas llegando a superponerse, en muchos casos, unas a las otras. No obstante, los riesgos derivados de esta alta densidad de enterramientos intentaron minimizarse, en la medida de lo posible, buscando zonas aparentemente “libres” donde efectuar los nuevos enterramientos. Por ello, se efectuaron fosas de escasa profundidad (A 10), se varió intencionadamente su orientación (A 24) a fin de poder situar la sepultura entre otras más monumentales fácilmente perceptibles (A 11 y A 22) e, incluso, llegó a depositarse más de un individuo en una misma tumba. Esto último aparece bien representado en las A 60, A 76 y A 77. En A 60, se observa la inhumación de dos individuos, probablemente una madre y su hijo depositados la

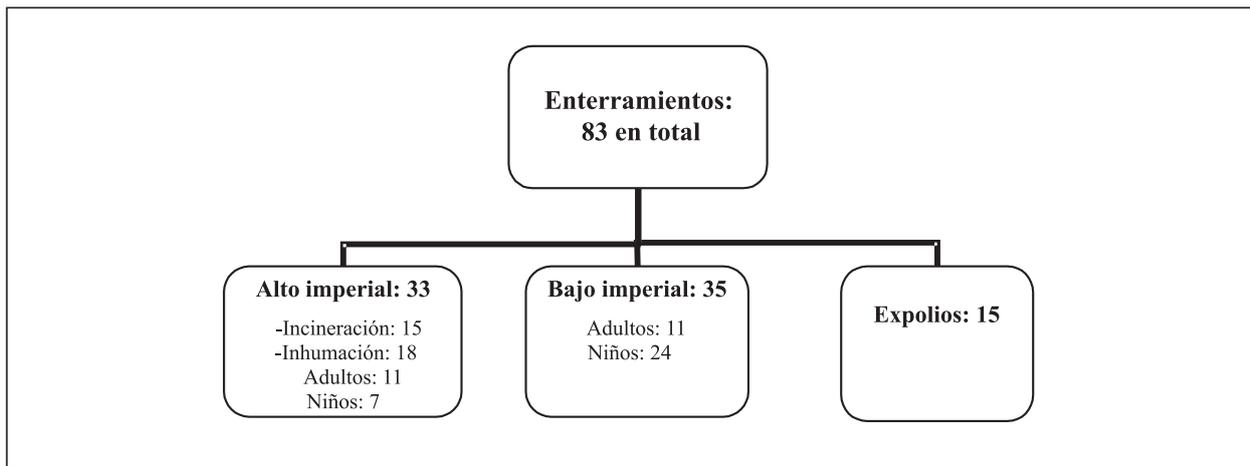


FIGURA 29

Sinopsis de los enterramientos de época romana documentados en el solar

primera en el interior del sepulcro propiamente dicho y el segundo, sobre la cubierta de mármol. Desconocemos cual de ellos murió con anterioridad aunque barajamos dos posibilidades: una primera en la que el bebé falleció en primer lugar y tras el óbito de su madre fue desplazado por ella y depositado sobre la losa de mármol y una segunda en la que la mujer murió en primer lugar y posteriormente lo hiciera el infante en un breve espacio de tiempo. Si fue esto último lo que sucedió, probablemente se optó por no realizar la apertura de la tumba aún en proceso de descomposición, y depositar al niño sobre la cubierta de mármol. Como ya dijimos en el desarrollo de la intervención, junto al cadáver femenino se hallaron restos de ofrendas funerarias de frutas (pipotes de uva) que presumiblemente pretenden imbuir de cierto sentido de inmortalidad el enterramiento. De hecho, la vid y el vino ocupan un puesto privilegiado tanto en la alimentación diaria como en el ámbito de la simbología antigua; el vino es una bebida que procura placeres terrenales que evocan los del otro mundo y es un vehículo muy apropiado de acceso a la inmortalidad (Marinval 1993, 62). En cuanto a los enterramientos A 76 y A 77, ambos unidos también posiblemente por lazos familiares, acabaron compartiendo su última morada bien en calidad de inquilino principal (A 77), o simplemente como invitado (A 76). La presencia de más de una inhumación en una tumba es una práctica bastante usual durante toda la tardoantigüedad.

C) Importante variedad tipológica de enterramientos que van desde la fosa simple excavada en la roca natural, con cubierta o sin ella, a enterramientos más elaborados y monumentales de carácter semisubterráneo en los que el ritual post mortem adquiere gran importancia, así como grandes edificios funerarios, individuales o colectivos, de acusado carácter señorial. En éstos, el depósito funerario carecía de valor en sí mismo, siendo el propio edificio y sus estructuras anexas (jardines, pozos, *triclinia*, *mensae*...) las que aumentaban el prestigio del difunto (Saquete 2002, 212-213). La memoria de éstos se mantenía viva gracias a la celebración de los cultos funerarios, el cuidado de la tumba y su uso colectivo (Carmona 1998, 46), de ahí que dispusieran de todos los servicios y comodidades que tanto sus potenciales dueños como el ritual preceptivo precisaban: una sala anexa en el interior del edificio con doble acceso para posibilitar la realización de celebraciones colectivas y dar mayor fluidez a las visitas (A 42); la construcción de una estancia adosada al edificio (A 69) en la que se celebrarían banquetes rituales y se cobijarían los visitantes de las inclemencias del tiempo; la colocación de una pequeña banqueta (ue 287) adosada a su fachada (A 47) con idéntico fin o, incluso, el mantenimiento de una pequeña canalización (A 43) que asegurara la correcta evacuación del agua procedente de la lluvia.

Todas las estructuras y dispositivos, internos o externos, destinados a posibilitar y facilitar estas celebraciones



colectivas -banquetes fúnebres- están ampliamente documentados en la península a partir del s. II d. C. (Bejarano 2004, 146-148) no ocurriendo lo mismo en *Augusta Emerita* donde, a pesar de las numerosas intervenciones arqueológicas realizadas en los últimos años, los datos arqueológicos y epigráficos² sobre la configuración del espacio anexo a las propias sepulturas, son relativamente escasos.

Por las fuentes escritas y la epigrafía funeraria sabemos que los días consagrados a la memoria de los difuntos eran el tercero, séptimo o noveno, trigésimo o cuadragésimo y el del aniversario, además de otras fechas (*Iemuria*, 24 de agosto, 5 de octubre, 8 de noviembre y días de los difuntos en febrero) prefijadas de antemano en su calendario (Carmona 1998, 46). También sabemos que estos recintos se situaban en las zonas extramuros de la ciudad, cercanos a las vías de acceso principales y que estaban perfectamente constituidos y legislados (ritual, disposición de las tumbas y monumentos funerarios, zonas ajardinadas, propiedad común y privada...) a fin de que su funcionamiento fuera correcto (Vaquerizo 2001, 276-289). No obstante, estas normas eran a menudo ignoradas y se incumplían por lo que había que recurrir a las multas e, incluso, a las maldiciones (Vaquerizo 2001, 287 y Saquete 2002, 211).

D) Aunque en *Augusta Emerita*, al igual que en otros muchos lugares del imperio romano e incluso en la misma ciudad de Roma, se utilizan en época altoimperial indistintamente los ritos de la incineración y de la inhumación (Márquez 2005, 296), hemos podido observar que las incineraciones son ligeramente anteriores a las inhumaciones sin que se observe ninguna regla de su posible elección. Este caso no es un hecho aislado en el solar, sino que viene apreciándose en algunas de las intervenciones efectuadas en otras zonas cercanas (Méndez 2007, en este volumen), o algo más alejada. (Bejarano 2000, 321 y 2002, 233). Entre los enterramientos realizados con el rito incinerador hemos de destacar, por su singularidad así como por la riqueza de

sus depósitos funerarios (formados predominantemente por recipientes de vidrio y bronce) las A 11, 22, 78, 79 y 80.

Las A 11 y 22 son las más espectaculares por su estructura semisubterránea aunque la primera (A 11) se hallaba expoliada (A 15). En su ejecución se llevaron a cabo grandes cortes en la roca natural para realizar, las sepulturas propiamente dichas. Posteriormente, las paredes y suelo se revistieron con ladrillos de distinto módulo, empleándose los de mayor tamaño para el solado; una vez construida la caja, se cubrió con material latericio para embellecerla. En su interior se depositaron las cenizas del difunto que se taparon con una gran losa de piedra. Al tratarse de una estructura semisubterránea el *monumentum* se hallaba visible al público pero en el interior del corte excavado en la roca, de ahí su buena conservación. Se construyó adaptándose a la roca y a la propia caja con ladrillos colocados a soga y tizón. Tras la deposición del cadáver, se efectuaron los rituales funerarios preceptivos como evidencian los restos del tronco de encina conservados sobre la propia tumba, que fueron llevados al almacén del Consorcio para su posterior análisis.

La incineración A 78 se depositó en una fosa cuadrangular excavada en la arcilla que se quemó y purificó con anterioridad a la deposición de los restos del difunto. En ella se localizaron restos óseos quemados, fragmentos de carbón y el depósito funerario formado por tres botellas de vidrio de cuerpo globular y cuello largo, una moneda de bronce en mal estado de conservación, dos recipientes más de vidrio muy fragmentados y una ollita cerámica muy quemada. Sobre la cubierta, formada por un gran fragmento de *tegula* dispuesta de forma horizontal, se hallaba un amontonamiento intencionado de piedras y ladrillos, que a modo de pequeño túmulo, cubría y señalizaba el enterramiento.

La A 79 pertenece a una incineración femenina depositada en una estructura realizada con ladrillos colocados a soga, orientados en dirección norte-sur.



2 Para saber más sobre este tema véase SAQUETE, J. C. 2002, 215 (TABLA I)

Junto a los restos óseos, se quemaron una moneda de bronce y un *acus* de hueso que, posteriormente, se ubicaron en el interior de la tumba junto con el depósito funerario realizado totalmente en vidrio: una pequeña cantimplora (forma Hermet 13) en forma de petaca muy similar a las realizadas en *terra sigillata* hispánica, dos botellas, un *aryballos*, cuatro cuencos de distinto diámetro (15, 16, 19 y 25 cm respectivamente) y un collar con cuentas de forma almendrada en color ámbar. El enterramiento carecía de cubierta como tal, aunque disponía de un amontonamiento tumular muy parecido al de A 78, en el que se apreciaba un fragmento del tubo de libaciones colocado de forma invertida.

Por último, debemos hacer alusión a A 80 porque consideramos que tanto su sepultura como el depósito ritual, adquieren un significado por sí mismo. El cadáver, tras ser incinerado, se ubicó en el interior de una caja de ladrillos dispuestos a soga, considerablemente embellecida por la realización de una estructura elíptica de piedras y cantos de río (algunos trabajados en época prehistórica) dispuestos a su alrededor. Junto a las cenizas del individuo, probablemente una persona adulta, se colocó el depósito ritual formado por: una ficha de juego de pasta vítrea y color blanco; un *strigile* completo de hierro y parte de otro; un recipiente esférico de bronce con asa; un unguentario de vidrio, otros dos recipientes del mismo material muy fragmentados y una pequeña lucerna de bronce con tapadera y cadena. Por último, la tumba se cubrió con ladrillos de distinto módulo al empleado para la caja. ¿Se trata acaso de la incineración de un atleta? Eso al menos parece inferirse por el hallazgo de los recipientes que probablemente contenían distintos aceites, y los *strigiles* de hierro.

Como hemos podido apreciar en los enterramientos anteriores, uno de sus denominadores comunes era la presencia de “señalización” en alguna de las tumbas; estas demarcaciones probablemente están relacionadas, en base a razones tipológicas y de construcción, más que con elementos de prestigio y ostentación del difunto, con motivos netamente religiosos. Por ello, no sería extraño que en este lugar se hubieran colocado inscripciones como la hallada en Brindisi, al sur de Italia, que reza de la siguiente forma:

“Si no te es molestia, viandante, párate y lee.

Con naves a vela he recorrido frecuentemente el gran mar, y he alcanzado muchas tierras. Esta es mi última escala, aquella que para mí establecieron las Parcas, en el mismo momento de nacer. Aquí he depositado todas mis preocupaciones y fatigas; aquí no temo ya a las estrellas, ni a los nubarrones, ni al mar cruel, ni que mis gastos puedan superar a mis ingresos. Alma Fides, yo te doy gracias, oh santísima diosa. Caído en infortunio, por tres veces tú me ayudaste a salir adelante. Eres digna de que todo mortal te invoque.

Viandante, vive, y ve con salud, y que tus ganancias sean siempre superiores a tus gastos, porque no despreciaste esta lápida y la has considerado digna de lectura” (Vaquerizo 2001, 287-288).

En el apartado destinado a las inhumaciones de época altoimperial, hay que destacar la importancia que adquieren las fosas simples excavadas en la roca natural de forma oval o rectangular, con cubiertas de *tegulae* plana, o sin ellas, en el interior de recipientes cerámicos de cocina (ollas), y en cajas de ladrillos ya en el s. II- III d. C. Su orientación predominante es norte-sur aunque, como no podía ser menos, siempre hay excepciones que confirman la regla (A 9, A 3, A 4, y A 10).

Es sin embargo en época tardía (s. III- IV d. C.) cuando la zona se encuentra más saturada de enterramientos, concentrándose prácticamente todas las inhumaciones alrededor de dos grandes recintos funerarios (A 42 y A 47) destinados al uso individual (A 42) y colectivo (A 47). El primero (A 42) se sitúa al norte de A 47, es de tamaño algo mayor (50 m²) y se encuentra en peor estado de conservación; sólo conserva parte del negativo o improntas de sus muros, que probablemente fueron de ladrillo y cal a juzgar por la documentación hallada. En su interior, como hemos dicho con anterioridad, hay restos que evidencian la existencia de un pequeño receptáculo auxiliar de 1,50 m de anchura y 4,72 m de longitud, y una estancia principal de 17,22 m² en cuyo subsuelo, se hallaba enterrada la inhumación (A 40) para la que se construyó el edificio. Se trataba de un individuo varón adulto, de fuerte complexión colocado en posición decúbito supino y orientado en dirección oeste-este. La sepultura se realizó con ladrillos y se revistió en paredes y suelo, con lajas de mármol. Su sistema

de cubrición era doble con una primera cubierta de mármol y otra posterior de ladrillos y cal, efectuada por aproximación de hiladas. No se documentó depósito funerario alguno, aunque sí se localizaron entre ambas cubiertas, trescientas chinchetas de hierro procedentes posiblemente de las sandalias del difunto, así como algunos hilos de oro del vestido. El enterramiento no se ubicaba en el centro de la estancia principal sino más bien en la parte central del edificio por lo que la estancia auxiliar podía formar parte de una reforma posterior al diseño original del edificio o, por el contrario, podía corresponder a un pequeño corredor de acceso a la sala donde se hallaba el difunto o, incluso formar parte de, un pequeño habitáculo donde se reunían los familiares para realizar las ofrendas al difunto en la más estricta intimidad. Los negativos de cal de la estructura original no son visibles en un tramo de 1,40 m situado tanto en el lateral este como en el oeste del edificio donde, posiblemente, se hallaban los accesos dispuestos de forma enfrentada.

Del segundo mausoleo (A 47) sólo se ha conservado su cimentación en *opus caementicium*, al hallarse totalmente expoliado. En su interior, se han localizado tres pequeñas fosas excavadas en la roca natural que, con toda probabilidad, pertenecían a individuos de corta edad y lo que podía ser la cámara o enterramiento principal, situado al fondo y con un carácter marcadamente familiar. El acceso al edificio se realizaba por su lateral este, a través de una pequeña escalera asentada en la roca y presentaba, adosada a la fachada principal, una especie de banqueta de pequeño tamaño y forma cuadrangular cuya función ritual, probablemente formaba parte de un dispositivo destinado a la celebración de rituales fúnebres, a delimitar el área del *monumentum* propiamente dicho o bien, a acoger en su interior diversos enterramientos. (Bejarano 2004, 145-147). Situada junto a su pared sur, se ubicaba la cimentación de una estancia anexa (A 69) de unos 5 m², realizada con muros paralelos entre sí de 59 cm de anchura; no existía ningún muro que cumpliera la función de cierre, de ahí que podía tratarse de una especie de porche cerrado en tres de sus lados; dado que no se han hallado los niveles de destrucción de sus techos, pensamos que probablemente la techumbre era de madera.

Entre ambos recintos, se documentó un pequeño canal (A 43) realizado con mortero de *opus signinum* cuyo objetivo era encauzar el agua procedente de la techumbre de ambos edificios y de la escorrentía del terreno. En su construcción, se dispuso un preparado de piedras, fragmentos de ladrillo y cerámica que actuaba como cuña en la zona curva que, a su vez, coincidía con la esquina del edificio, y elevaba sus laterales en las partes más bajas; aunque está muy fragmentado, conserva unos 6,86 m de longitud y 48 cm de anchura, siendo su orientación este-oeste con un giro final hacia el sur.

Las inhumaciones documentadas junto a los mausoleos tienen, como característica primordial, su gran concentración en poco espacio y la ausencia de depósito ritual funerario, no ocurriendo lo mismo con su orientación, que en unos casos es norte-sur, sur-norte e incluso, oeste-este. Sólo en dos casos (A 41 y A 61) se halló junto al cadáver, una pequeña moneda de bronce acuñada en época de Constantino (s. IV d. C.), que nos ha sido de mucha utilidad a la hora de su datación. La tipología de los distintos enterramientos es variada, pudiendo observarse enterramientos en fosa simple (A 65, A 66 y A 67), con cubiertas de *tegulae* dispuestas de forma horizontal, (A 53, A 54, A 55, A 64, A 67 y A 82), a doble vertiente (A 63), con material reutilizado (A 57 y A 77), de tipo “bañera” (A 91) e, incluso, con doble cubierta de mármol y ladrillos en forma de pirámide truncada (A 56, A 58, A 61, A 62, A 71 y A 81).

Hacia finales del s. IV o incluso principios del s. V d. C. se produce el expolio de algunos de los enterramientos más monumentales del área funeraria. Estos robos iban encaminados en el caso concreto de esta zona funeraria, más que a obtener material constructivo en sí, a la búsqueda de joyas y demás objetos de valor que los familiares de los difuntos depositaban en los enterramientos para honrar su memoria. De hecho, en la mayoría de los casos (A 36, A 25, A 11, A 81, A 86 y A 71), estos cortes de robo se efectuaron en la parte central de los enterramientos, rompiendo gran parte del material constructivo que, de esta forma, quedaba prácticamente inservible para su reutilización y revolviendo los restos óseos. De los restos óseos han quedado fragmentos partidos, no hallándose restos del depósito funerario ritual.

Por último y para terminar, hemos de hacer alusión a un único enterramiento hallado en la zona más meridional del área excavada perteneciente a época medieval. Se trata de la inhumación en posición decúbito lateral derecho (A 27) de un individuo adulto orientado con la cabeza hacia el oeste y mirando hacia el sur; se encontraba muy flexionado en una superficie de 1,44 x 0,26 m y rodeado de piedras de mediano y gran tamaño que incluso llegaron a aprisionarle el brazo derecho. Desconocemos la fecha exacta de su óbito ya que se hallaba prácticamente bajo el manto vegetal y sin una estratigrafía fiable.

Tras este enterramiento, el solar se abandona por completo, usándose como zona de baldío hasta mediados del s. XX en que se inició una rápida expansión de la parte sur de la ciudad. En un primer momento se construye una almazara que pronto es sustituida por una nave /almacén de Sevillana de Electricidad para, en última instancia, pasar a ser un establo de caballos.

TRATAMIENTO DE LOS RESTOS

Como los restos arqueológicos documentados en el solar se concentraban en una zona muy determinada del mismo no hubo grandes problemas a la hora de compaginar el proyecto arquitectónico presentado por la empresa constructora con los hallazgos arqueológicos documentados. Los enterramientos en fosa simple no representaron ningún problema al hallarse excavados en la roca natural. Sin embargo, la Comisión Ejecutiva del Consorcio estimó que, el resto de enterramientos que presentaba algún tipo de estructura, fuera la que fuera, así como los edificios funerarios, el canalillo de *opus signinum* y las cimentaciones de las posibles estancias agropecuarias /industriales, debían preservarse y taparse para su correcta conservación, y esa resolución fue la que se llevó a efecto.

BIBLIOGRAFÍA

ALBA CALZADO, M. 2005a: Dos áreas superpuestas, pagana e islámica, en la zona sur de Mérida. Intervención arqueológica realizada en un solar en la confluencia de la calle Albuhera y avenida de

Lusitania, *Mérida excav. arqueol.* 2002, 8, 309- 342.

ALBA CALZADO, M. 2005b: Un área funeraria islámica emplazada sobre un barrero de época romana. Intervención arqueológica realizada en un solar situado en la confluencia de la calle Dámaso Alonso y la avenida de Lusitania (Mérida), *Mérida excav. arqueol.* 2002, 8, 343-374.

ALBA CALZADO, M. y MÉNDEZ GRANDE, G. 2005: Evidencias de industria paleolítica y de un alfar altoimperial en Augusta Emerita. Intervención arqueológica realizada en el solar de esquina entre la prolongación de la calle Anas y el final de la avenida de Lusitania, *Mérida excav. arqueol.* 2002, 8, 375- 409.

ALBA, M; MÁRQUEZ, J. y SAQUETE, J. C. 1997: Intervención en un solar sito en el Camino del Peral, s/n, *Mérida excav. arqueol.* 1994-95, 2, 94-103.

ALFARO GINER, C. 1997: La Magia y sus manifestaciones: el caso de los entalles sobre piedras duras, *Religión y magia en la antigüedad*, Valencia, 13-23.

BEJARANO OSORIO, A. M^a 2000: intervención arqueológica en el antiguo solar de Campsa. Espacio funerario de época altoimperial, *Mérida excav. arqueol.* 1998, 4, 305-322.

BEJARANO OSORIO, A. M^a 2002: Nuevos datos acerca del área funraria de época altoimperial ubicada en el antiguo solar de la Campsa. Intervención arqueológica realizada en el solar de la antigua CAMPASA, s/n, *Mérida excav. arqueol.* 2000, 6, 217-234.

BEJARANO OSORIO, A. M^a 2004: El mausoleo del dintel de los ríos: los contextos funerarios tardíos en Augusta Emerita. *Cuadernos emeritenses*, 27, MNAR, 140-170.

CARMONA BERENGUER, S. 1998: *Mundo funerario rural en la Andalucía Tardoantigua y de época visigoda. La necrópolis de El Ruedo (Almedinilla, Córdoba)*, Córdoba, 38-46.

ESTÉVEZ MORALES, J. A. 2002: Nuevos hallazgos de naturaleza funeraria en un espacio situado extramuros de la ciudad en época romana. Restos aparecidos en un solar de la calle Tomás Romero de Castilla, *Mérida excav. arqueol.* 2000, 6, 93-99.

GUIRAUD, H. 1996: Intailles et camées romains. *Antiqua*, Paris, 30-72.

MARINVAL, P. H. 1993: *Étude carpologique d'offrandes alimentaires végétales dans les sépultures gallo-romaines: réflexions préliminaires*. Monde des morts, monde des

- vivants en Gaule rurale, Actes du colloque Archea/Ager, 7-9 février 1992, 45- 65, Tours.
- MÁRQUEZ PÉREZ, J. 2005: Excavación de una de las áreas funerarias al sur de la ciudad, desde la segunda mitad del s. I d. C. hasta época andalusí: una maqbara al sur de *Marida*. Intervención arqueológica realizada en un solar de la c/ Leonor de Austria s/n (Mérida). , *Mérida excav. arqueol.* 2002, 8, 281-308.
- MÁRQUEZ PÉREZ, J. 2002: Enterramientos infantiles. Restos arqueológicos exhumados en un solar de la zona conocida como bodegones murcianos, *Mérida excav. arqueol.* 2000, 6, 57- 70.
- MEDARDE y SAGRERA, M. 1997: La glíptica en la antigüedad: los entalles y camafeos de Ampurias, algunos aspectos tecnológicos e iconográficos, *Boletín de la Asociación Española de Amigos de la Arqueología*, 37, 17-28.
- PALMA GARCÍA, F. 2002: Ocupación industrial y funeraria de un espacio suburbano en la Colonia Augusta Emérita. Intervención arqueológica realizada en un solar de la calle Tomás Romero de Castilla, *Mérida excav. arqueol.* 2000, 6, 79- 89.
- SÁNCHEZ BARRERO, P. D. y ALBA CALZADO, M. 1998a: Intervención arqueológica en el vial c/ Anas. Restos de una instalación agrícola e industrial en el área suburbana de Augusta Emerita, *Mérida excav. arqueol.* 1996, 2, 211- 225.
- SÁNCHEZ BARRERO, P. D. y ALBA CALZADO, M. 1998b: Intervención arqueológica en la parcela C-1 de Bodegones. Instalación industrial de material constructivo cerámico para la edificación de Emerita Augusta, *Mérida excav. arqueol.* 1996, 2, 237- 251.
- SAQUETE, J. C. 2002: Notas sobre una tumba con jardín, una multa sepulcral y el paisaje suburbano de Augusta Emerita, *Madrid Mitteilungen*, 43, 207- 219.
- TORRES –VILA, L. M. y MOSQUERA MÜLLER, J. L. 2004: Caracterización de las pepitas de vid de una ofrenda funeraria romana bajo-imperial (s. IV-V) de Los Bodegones (Mérida), *Mérida, excav. Arqueol.* 2001, 7, Mérida, 455- 465.
- VAQUERIZO, D 2001: *Funus Cordubensium. Costumbres funerarias en la Córdoba romana*, Seminario de arqueología, Universidad de Córdoba.